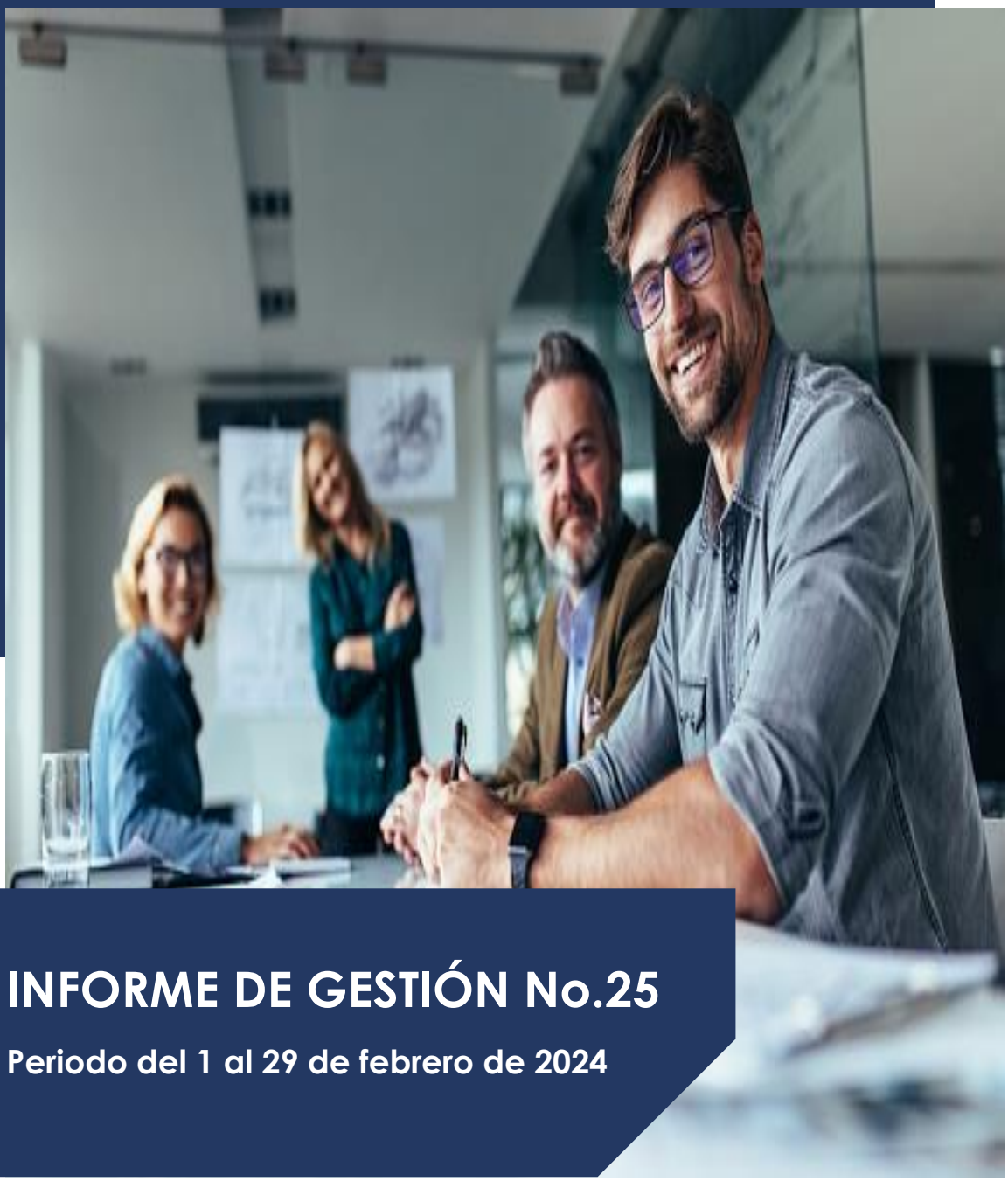


INFORME DE GESTIÓN No.25

Periodo del 1 al 29 de febrero de 2024

FONDO EMPRENDER
SENA – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR. 3451677 DE 2022
Fecha de Entrega: marzo de 2024

SENA | FONDO emprender | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | IDEXUD Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5
1. informe general del contrato 7
2. EJECUCIÓN TECNICA 9
2.1 Convocatorias Crear 9
Reporte Capital semilla No. 3451677 de 2022. 10
2.2 Convocatorias Crecer 11
2.3 Convocatorias Adhesiones 11
Reporte Adherentes Contrato No. 3451677 de 2022 12
Acreditación 13
Comisión Técnica 13
2.4 Derivados 13
Equipo mínimo requerido por el SENA 13
Equipo adicional requerido por el proyecto 13
Contratación derivada 14
Contratos evaluadores 14
Contratos para atención Plataforma Fondo Emprender 14
Cumplimiento a obligaciones generales / especificas 14
Puesta en marcha convocatorias 15
Firma de contratos de cooperación empresarial convocatorias 16
Creación de empresa 17
Contratos de Garantía Mobiliaria 17
Interventoría 1
Estado de avance de los contratos de cooperación empresarial SENA 1
Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados 3
Causales de terminación 3
Conceptos de terminación vs mes de ejecución en PM 5
Gráfico agendas especiales por región 6
Listado de planes de negocio con 2 o más agendas especiales 6
Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados 7
Causales de terminación 8
Gráfico agendas especiales por región 10
Listado de planes de negocio con 2 o más agendas especiales 10
Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados 12
Causales de terminación 13
Conceptos de terminación Vs mes de ejecución en PM 16
Gráfico agendas especiales por región 17
Listado de planes de negocio con 2 o más agendas especiales 17
Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados 18

Causales de terminación 19
Gráfico agendas especiales por región 23
Fiducia 26
Reporte Financiero de Fiducia 26
3. EJECUCIÓN FINANCIERA 28
Cuenta Independiente y Rentable para el Manejo de los Recursos 30
6. analisis JURÍDICO 34
Contratación derivada 34
RESUMEN EJECUTIVO 40
ENLACES 41
LISTADO DE ANEXOS 42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Convocatorias Línea Crear 9
Tabla 2. Resumen Convocatorias Línea Crear - SENA 10
Tabla 3 Saldos Cuenta Fiduoccidente 10
Tabla 4. Resumen Convocatorias Línea Crear - Adherentes 11
Tabla 5 Reporte Financiero de Adhesiones Firmadas 12
Tabla 6 Saldo bancos Adherentes 12
Tabla 7 Contratación Personal Mínimo 13
Tabla 8 Contratación Adicional 13
Tabla 9 Garantías mobiliarias 18
Tabla 10 Desistimientos enero de 2024 19
Tabla 11 Resumen Estado Contractual Consolidado de planes de negocio 1
Tabla 12 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1596 2
Tabla 13 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1597 7
Tabla 14 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1605 11
Tabla 15 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1608 11
Tabla 16 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1596 12
Tabla 17 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1597 18
Tabla 16 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1605 24
Tabla 19 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1608 24
Tabla 20 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1609 25
Tabla 21 Cronograma de Visitas enero de 2024 25
Tabla 22 Saldos Cuenta Fiduoccidente 26
Tabla 23 Distribución de Recursos del Contrato No.3451677 de 2022 28
Tabla 24 Plan Operativo 2022 28
Tabla 25 Movimiento Cuenta Bancaria acumulado a 31 de enero de 2024 29
Tabla 26 Estado Cuenta de Ahorros 30
Tabla 27 Estado Cartera 31
Tabla 28 Estado Cartera con acuerdo de pago 32
Tabla 29 Resumen Cuota de Gerencia 32
Tabla 30 Seguimiento Desembolsos Cuota de Gerencia 33
Tabla 31 contratación derivada 34
Tabla 32 terminaciones 38

PRESENTACIÓN

El presente informe atiende la obligación contractual del Contrato No. C01.PCCNTR.3451677 en su Anexo de Obligaciones Específicas del Contratista literal K. …"*Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de gestión, deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales fueron elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado*".

El informe incluye el reporte relacionado con las Obligaciones generales del Contratista en sus literales: d. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto; e. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del mismo; f. Acatar las instrucciones que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, y evitar dilaciones; g. Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del SENA y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir, guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un intermediario, cause a la administración o a un tercero; h. Atender las observaciones, solicitudes, y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar; i. Cumplir a cabalidad con cada una de las actividades descritas en las especificaciones técnicas de los servicios; j. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información que produzca, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 734 de 2002 modificada por la Ley 1952 de 2019; m. Dar cumplimiento a la normatividad vigente de propiedad intelectual. Asimismo, el contratista transferirá de manera total y sin limitación alguna a la Entidad contratista los derechos patrimoniales que le corresponden sobre las obras y sin perjuicio del respeto al derecho moral; n. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato. y específicas en su literal; e. Adelantar y coordinar los trámites convenidos ante las instancias, que sean necesarias para el desarrollo del Contrato; s. Socializar y actualizar a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA, en cuanto a los procesos desarrollados por el CONTRATISTA para la ejecución del Contrato; ll. Los servicios y bienes ofrecidos e involucrados en el presente contrato deberán quedar de manera universal para uso del Fondo Emprender; nn. Cumplir con los servicios adicionales suscritos en la propuesta.

De acuerdo con los lineamientos establecidos para contratos entre entidades públicas, el contrato interadministrativo C01.PCCNTR.3451677 suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y

el SENA, aplica herramientas de gestión sistemática y transparente que permiten dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social.

El informe que se presenta a continuación lleva los lineamientos solicitados por el SENA – Fondo Emprender y son el resultado de la gestión administrativa, financiera, jurídica y técnica, adelantada por el equipo operativo del proyecto, producto de un trabajo articulado y colaborativo que refleja la gestión para el periodo No. 25 que corresponde del 01 al 29 febrero de 2024.

1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Este reporte permite evidenciar las acciones de cumplimiento en el marco de los literales a y b, relacionadas con los trámites presupuestales, financieros y la ejecución de recursos del objeto contractual. Así mismo, se relacionan las gestiones establecidas en los literales c, g, dd, ii y oo, para adelantar los procesos contractuales, celebrar los contratos y convenios contemplados en el Plan Operativo y demás normas concordantes, los cuales incluyen la gestión para la supervisión de los contratos derivados, la vinculación del equipo mínimo de trabajo, los procesos requeridos de selección y contratación previo aval del SENA, incluyendo los sujetos a supervisión técnica.

De acuerdo con la fecha de inicio, nos encontramos en el mes **25 de ejecución**, a continuación, encontraremos un resumen del contrato:

Contrato No.	**C01.PCCNTR.3451677 de 2022**
Contratista	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
NIT	899999230-7
Objeto	Contratar los servicios de gestión y, administración de los recursos para la operación de la ruta de creación y puesta en marcha de los proyectos del Fondo Emprender, conforme al modelo 4k del emprendimiento, los lineamientos del Fondo Emprender y del SENA, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera.
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2022
Plazo Inicial Del Contrato:	30 meses
Fecha Inicio	10 de febrero de 2022
Prórroga No. 1	**6 meses** **Desde el 10 de febrero 2025 hasta el 9 de agosto de 2025.**
Fecha Finalización	9 de agosto de 2025
Plazo Final Del Contrato:	48 meses: 42 meses de ejecución y 6 meses de liquidación.
Valor Inicial Del Contrato:	**$134.860.482.699**
Adición No.	$1.635.130.301
Valor Actual Del Contrato:	**$136.495.613.000**

Forma De Pago:	**Pago 1**: Correspondiente al **30% valor del contrato** posterior a la presentación de: • Planeación de la contratación y el cronograma del equipo de trabajo Contratación del personal para los dos primeros meses de operación del contrato (para este entregable deberá adjuntar los contratos de las personas). **Pago 2:** Correspondiente al **30% en el mes catorce (14) de ejecución del contrato** posterior a la evidencia de: • Presentación de un informe con la relación de los contratos de cooperación suscritos de los planes de negocios aprobados a la fecha por el Consejo Directivo Nacional y un informe de los créditos colocados a la fecha correspondientes a la línea de sostenibilidad **Pago 3:** Correspondiente al **35% del valor del contrato a los treinta (30) meses de ejecución del contrato u**na vez entregado: • Una vez entregado el informe de recomendación de condonación y no condonación de los contratos de cooperación ejecutados a la fecha. **Pago 4:** Correspondiente al **5% del valor del contrato al mes cuarenta y dos (42) meses de ejecución del contrato u**na vez entregado: • Una vez entregado el informe de avance de liquidación de las adhesiones que hayan finalizado su ejecución Una vez finalizada la etapa de liquidación que terminará con un acta de liquidación firmada entre las partes, La gestión de recaudo de cartera y demás procesos inherentes, lo cual deberá evidenciarse con un respectivo informe de gestión.

2. EJECUCIÓN TECNICA

2.1 Convocatorias Crear

Respondiendo a la obligación literal i. Cumplir las programaciones de convocatorias o procesos, que el SENA determine como direccionamiento del Fondo Emprender, así como lo determinado en los manuales y normas reglamentarias del Fondo Emprender, aplicables al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales; de acuerdo con la programación entregada por el SENA, para este periodo se realizaron cierres de cuatro (4) convocatorias regionales y una (1) convocatoria nacional en donde se procede con las actividades tanto de acreditación como de evaluación establecidos de acuerdo a las fechas de entrega.

.

Tabla 1. Resumen Convocatorias Línea Crear

NO. CONVOCATORIA	NOMBRE CONVOCATORIA	NO. PLANES DE NEGOCIO	MONTO APROBADO
83	MUJER	125	$9.960.267.211
86	ECONOMIA NARANJA	250	$19.941.888.264
87	RURAL	250	$19.958.868.855
88	MULTISECTORIAL	250	$19.980.655.941
89	DISCAPACIDAD	43	$3.437.282.660
90	JOVENES	125	$9.984.588.934
92	SATURBAN – BERLIN	10	$927.760.000
94	ROSAS	8	$743.009.969
95	CATATUMBO	10	$928.000.000
106	GUAJIRA	10	$929.038.786
108	MUNICIPIOS PDET Y PNIS	50	$4.623.728.704
247	ARAUCA	16	$1.485.573.291
248	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA (CCB)	97	$8.916.126.262
249	DUITAMA	17	$1.581.000.000
250	NOBSA	16	$1.488.000.000
251	SOGAMOSO	17	$1.581.000.000
252	TUNJA	40	$3.720.000.000
258	HUILA	25	$1.986.559.995
259	RESTREPO	9	$835.206.667
260	QUINDIO	24	$1.892.340.736
263	RISARALDA	16	$1.487.406.592
TOTAL		**1.408**	**$116.388.302.867**

- **Convocatorias con recursos 100% SENA**

Las convocatorias, las cuales, cuenta con solo recursos aportados por el Sena, son aquellas que son a nivel nacional como los son las convocatorias: 83 primer corte, 86 primero y segundo corte, 87 primer corte, 88 primer corte, 89 primer corte, 90 primer corte, 92 primer corte, 94 primer corte y 95 primer corte.

Tabla 2. Resumen Convocatorias Línea Crear - SENA

No. Convocatoria	Nombre Convocatoria	Monto Aprobado Convocatoria	No. Planes Financiables	Desistimientos	Valor Desistimientos	Final Planes de Negocio
83	MUJER	$9.960.267.211	125	10	$790.505.984	115
86	ECONOMIA NARANJA	$19.941.888.264	250	36	$2.874.202.003	214
87	RURAL	$19.958.868.855	250	33	$2.623.426.497	217
88	MULTISECTORIAL	$19.980.655.941	250	46	$3.676.475.285	204
89	DISCAPACIDAD	$3.437.282.660	43	4	$319.927.429	39
90	JOVENES	$9.984.588.934	125	19	$1.510.205.943	106
92	SATURBAN - BERLIN	$927.760.000	10	0	$0	10
94	ROSAS	$743.009.969	8	0	$0	8
95	CATATUMBO	$928.000.000	10	0	$0	10
106	GUAJIRA	$929.038.786	10	0	$0	10
108	MUNICIPIOS PDET Y PNIS	$4.623.728.704	50	1	$93.000.000	49
TOTAL		**$ 91.415.089.324**	**1.131**	**149**	**$ 11.887.743.141**	**982**

Reporte Capital semilla No. 3451677 de 2022.

El Consejo Directivo Nacional del SENA, aprueba recursos para 1.272 planes de negocio por valor de $104.459.267.518, se han presentado 149 desistimientos por valor de $ 11.922.681.700 y a febrero se desembolsan recursos a capital semilla por $66.758.956.133.

.

Tabla 3 Saldos Cuenta Fiduoccidente

No.	Nombre	Valor Plan Operativo Aporte SENA	No. Planes de Negocio Aprobados por CDNS	Valor aprobado por CDNS	No. Renuncias	Valor renuncias	Total ejecutado a Febrero 29 2024
83	Mujer	10.000.000.000	125	9.960.267.211	10	790.505.984	8.846.929.901
86	Economia Naranja	20.000.000.000	250	19.941.888.264	36	2.874.272.079	16.804.546.128
87	Rural	20.000.000.000	250	19.958.868.855	33	2.623.426.497	16.294.832.855
88	Multisectorial	20.000.000.000	250	19.980.655.941	45	3.596.475.285	16.824.203.949
89	Discapacidad	3.500.000.000	43	3.437.282.660	4	319.927.429	2.679.138.388
90	Jóvenes	10.000.000.000	125	9.984.588.934	19	1.505.074.426	5.309.304.911
92	Convocatoria Pàramo de San Turban	930.000.000	10	927.760.000	0	0	0
94	Convocatoria Rosas Cauca	930.000.000	8	743.009.969	1	120.000.000	0

No.	Nombre	Valor Plan Operativo Aporte SENA	No. Planes de Negocio Aprobados por CDNS	Valor aprobado por CDNS	No. Renuncias	Valor renuncias	Total ejecutado a Febrero 29 2024
95	Convocatoria Catatumbo Norte de Santander	930.000.000	10	928.000.000	0	0	0
106	Convocatoria Guajira	1.000.000.000	10	929.038.786	0	0	0
108	Municipios PNIS - PDET	4.650.000.000	191	17.667.906.898	1	93.000.000	0
		83.500.000.000	**1.272**	**104.459.267.518**	**149**	**11.922.681.700**	**66.758.956.133**

2.2 Convocatorias Crecer

No aplica

2.3 Convocatorias Adhesiones

Las convocatorias que cuentan con convenio de adhesión, son aquellas en donde los recursos asignados son aportados tanto por el SENA como por el adherente regional conforme al porcentaje determinado a cada convocatoria:

Tabla 4. Resumen Convocatorias Línea Crear - Adherentes

No. Convocatoria	Nombre Convocatoria	Monto Aprobado Convocatoria	No. Planes Financiables	Desistimientos	Valor Desistimientos	Final Planes de Negocio
247	ARAUCA	$1.485.573.291	16	1	$92.800.000	15
248	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA (CCB)	$8.916.126.262	97	3	$268.618.338	94
249	DUITAMA	$1.581.000.000	17	0	$0	17
250	NOBSA	$1.488.000.000	16	0	$0	16
251	SOGAMOSO	$1.581.000.000	17	0	$0	17
252	TUNJA	$3.720.000.000	40	0	$0	40
258	HUILA	$1.986.559.995	25	2	$157.760.000	23
259	RESTREPO	$835.206.667	9	0	$0	9
260	QUINDIO	$1.892.340.736	24	4	$318.397.766	20
263	RISARALDA	$1.487.406.592	16	0	$0	16
TOTAL		**$ 24.973.213.543**	**277**	**10**	**$837.576.104**	**267**

Reporte Adherentes Contrato No. 3451677 de 2022

Al contrato interadministrativo C01.PCCNTR.3451677 de 2022, se adhieren 10 entidades a las que el Consejo Directivo Nacional del SENA a aprobado 277 iniciativas por valor de $24.973.213.543, se han presentado diez desistimientos y a febrero 28 de 2024, se han solicitado recursos por $327.314.976,54; el detalle en la siguiente tabla:

Tabla 5 Reporte Financiero de Adhesiones Firmadas

No. convocatoria	Entidad / Municipio	Total Convocatoria	Aprobados CDNS	Valor aprobado por CDNS	No. Renuncias	Valor renuncias	Total ejecutado a Enero 31 2024
248	Cámara de Comercio	9.000.000.000,00	97	8.916.126.262,00	3	268.618.338,00	170.269.986,73
249	Duitama	1.625.000.000,00	17	1.581.000.000,00	0	-	60.719.412,00
250	Nobsa	1.500.000.000,00	16	1.488.000.000,00	0	-	15.839.463,00
252	Tunja	3.800.000.000,00	40	3.720.000.000,00	0	-	-
258	Huila	2.000.000.000,00	25	1.986.559.995,00	2	157.760.000,00	15.634.701,00
260	Quindio	1.950.000.000,00	24	1.892.340.736,00	4	318.397.766,00	64.851.413,81
259	Restrepo	900.000.000,00	9	835.206.667,00	0	-	-
251	Sogamoso	1.625.000.000,00	17	1.581.000.000,00	0	-	-
247	Arauca	1.500.000.000,00	16	1.485.573.291,00	1	92.800.000,00	-
263	Risaralda	1.508.000.000,00	16	1.487.406.592,00	0	-	-
	Total	**25.408.000.000,00**	**277**	**24.973.213.543,00**	**10**	**837.576.104,00**	**327.314.976,54**

Reportes saldos de bancos adhesiones

A continuación, se ilustra el valor de los aportes realizados por los adherentes al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022, adicional a la fecha de desembolso y saldo de las cuentas bancarias de banco occidente a corte de febrero 29 de 2024 el que suma $6.677.942.292,20.

Tabla 6 Saldo bancos Adherentes

Saldos Bancos Adherentes	Fecha traslado	Convenio	Valor del traslado	Aporte Aliado	Saldo Banco a febrero 28 de 2024
INFIHUILA	Diciembre 15/2022	0011	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	351.856.988,68
Quindio	Febrero 10/2023	0005	49.527.062,00	650.000.000,00	107.691.149,32
	Febrero 15/2023	0005	600.472.938,00		
Cámara de Comercio de Bogotá	Diciembre 23/2022	0013	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	3.652.057.857,62
Sogamoso	Diciembre 27/2022	0001	650.000.000,00	650.000.000,00	697.416.410,77
Duitama	Enero02/2023	0002	650.000.000,00	650.000.000,00	57.239.345,13
Tunja	Diciembre 29/2022	0015	1.900.000.000,00	1.900.000.000,00	149.495.432,35
Nobsa	Diciembre 22/2022	0017	283.716.827,00	500.000.000,00	35.215.050,06
	Diciembre 26/2022	0017	216.283.173,00		
Restrepo	Marzo 01/2023		300.000.000,00	300.000.000,00	318.972.464,77
Arauca	Abril 24/2023	0010	500.000.000,00	500.000.000,00	526.151.927,65
Risaralda	Julio 19/2023	0023	735.150.000,00	754.000.000,00	781.845.665,85
	Octubre 17/2023		18.850.001,00		
			13.885.150.000,00	**13.904.000.000,00**	**6.677.942.292,20**

Acreditación

En el mes correspondiente a enero de 2024, no se realizó proceso de acreditación de planes de negocio, ya que, no se presentaron cierres de convocatorias pertenecientes al contrato 2022. La información histórica referente a la acreditación podrá ser consultada en el siguiente enlace.
ACREDITACIÓN

Evaluación

En el mes correspondiente a enero de 2024, no se realizó proceso de evaluación de planes de negocio.

Comisión Técnica

En el mes correspondiente a enero de 2024, no se realizó proceso de comisión técnica.

2.4 Derivados

Equipo mínimo requerido por el SENA

De acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos en el literal g del contrato, para este periodo se presentaron legalizaciones o trámites contractuales para la vinculación del equipo mínimo requerido y avalado por el SENA así:

Tabla 7 Contratación Personal Mínimo

Cargo	Contratista	No. De Contrato	Plazo	Valor	Fecha de Inicio	Fecha Finalización
Coordinador Administrativo y Financiero	CARMEN YOLANDA CONTRERAS CAMACHO	603-I-2024	12 meses	$113.568.000	16 de febrero de 2024	15 de febrero de 2025
Líder de Procesos de Interventoría	JOSÉ LUIS GALLO ELJAIEK	552-I-2024	12 meses	$113.568.000	13 de febrero de 2024	12 de febrero de 2025
Líder Profesional de Proceso de Soporte Sistemas de Información	AMPARO MOLINA ESPITIA	602-I-2024	12 meses	$96.000.000	15 de febrero de 2024	14 de febrero de 2025

Equipo adicional requerido por el proyecto

De acuerdo con las necesidades del proyecto, en este periodo se presentaron legalizaciones o trámites contractuales con el equipo adicional requerido para el proyecto:

Tabla 8 Contratación Adicional

Cargo	Contratista	No. De Contrato	Plazo	Valor	Fecha de Inicio	Fecha Finalización
Tecnólogo de apoyo a procesos LAE	Diego Alejandro Pérez Guevara	677-I-2024	12 meses	$36.000.000	26 de febrero de 2024	25 de febrero de 2025

Tecnólogo de apoyo a procesos LAE	Carlos Andrés Pinilla Cubillos	676-I-2024	6 meses	$18.00.000	27 de febrero de 2024	26 de agosto de 2024
Profesional apoyo a procesos -Enlace Territorial	Ana María Rodríguez Chaves	674-I-2024	8 meses	$24.500.000	26 de febrero de 2024	25 de octubre de 2024
Profesional apoyo a procesos (enlace territorial)	Lizet Nairobi Soler Betancourt	680-I-2024	8 meses	$24.000.000	26 de febrero de 2024	25 de octubre de 2024
Asistente de procesos (evaluación)	Sandra Liliana Ramírez Méndez	681-I-2024	6 meses	$18.000.000	27 de febrero de 2024	26 de agosto de 2024
Asistente de procesos varios	Arlen Angie Camila Sánchez Peralta	675-I-2024	8 meses	$16.000.000	26 de febrero de 2024	25 de octubre de 2024

Contratación derivada

De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Distrital y cumpliendo con las obligaciones g y l del contrato, a la fecha se han llevado a cabo la contratación de los diferentes procesos de recursos a gestionar establecidos en el plan operativo.

El presente título, contiene la información referente a los trámites administrativos de la contratación derivada, en cuanto a los aspectos técnicos, financieros y jurídicos se encuentran descritos en los correspondientes apartados.

En el siguiente enlace de drive se podrá consultar los soportes de la contratación derivada:

CONTRATACION DERIVADA RECURSOS A GESTIONAR

Contratos evaluadores

Para este periodo no se gestionó contratación de evaluadores adicionales, en total hay contratados treinta y un (31) evaluadores expertos que se encuentran vinculados mediante Contrato de Prestación de Servicios – CPS y disponibles para la evaluación de las diferentes convocatorias.

Contratos para atención Plataforma Fondo Emprender

De acuerdo con lo aprobado por el SENA, las 8 personas que se habían contratado para las labores concernientes a la plataforma fondo emprender, finalizaron contrato el 31 de enero de 2024.

Cumplimiento a obligaciones generales / especificas

- Se cumplió con la asistencia a las diferentes reuniones convocadas para los diferentes procesos del contrato, por parte del equipo del proyecto.

- Se dio cumplimiento al literal k referente con las afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales para el mes de enero de 2024. Ver anexo parafiscales enero 2024.

Puesta en marcha convocatorias

Para presentar los resultados de los procesos de acreditación y puesta en marcha de los planes de negocio se divide en fases el informe: recurso humano, resultados de cada subproceso y almacenamiento de la información. A continuación, se detalla cada actividad:

Coordinar el recurso humano del equipo LAE (líder LAE, Enlaces regionales y operadores) para el acompañamiento a planes de negocio según convocatoria.

Cada equipo debe hacer el acompañamiento a los emprendedores de las regiones asignadas, en donde cuentan con medios de comunicación como los es vía correo electrónico, mensajería instantánea y llamadas telefónicas.

- A la fecha se tiene en proceso de puesta en marcha los planes de negocio beneficiados en las actas 1588, 1590, 1592, 1595, 1596, 1597, 1605 y 1608 como sigue:

- Acta 1588: Esta acta obtuvo su asignación de recursos el 20 de septiembre de 2021, en donde fueron beneficiarios un total de 364 planes de negocios, de las convocatorias nacionales 81-C1 Economía Naranja con una cantidad de 186 planes de negocio pertenecientes a esta convocatoria y la convocatoria nacional 82-C1 Jóvenes con un total de 178 planes de negocio beneficiados.
- Acta 1590: asignación de recursos el 09 de noviembre de 2021 en donde fueron beneficiarios 387 planes de negocio pertenecientes a las convocatorias nacionales 81-C2 Economía Naranja, 82-C2 Jóvenes y 85-C1 Discapacidad con un total de 132 planes de negocio y 255 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales de los adherentes que apoyan la iniciativa de generación de emprendimientos.
- Acta 1592: asignación de recursos el 14 de diciembre de 2021 en donde se beneficiaron 255 planes de negocio, 7 planes de negocio de convocatorias nacionales correspondiente a la convocatoria 85 Discapacidad incluyendo corte 2 y 3. También fueron beneficiados 248 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales conforme a diferentes adherentes que estimulan el proceso de realización de emprendimientos.
- Acta 1595: asignación de recursos el 29 de marzo de 2022 donde se beneficiaron 158 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales.

- Acta 1596: asignación de recursos el 30 de junio de 2022 donde se beneficiaron 459 planes de negocio pertenecientes a convocatorias nacionales distribuidos en las convocatorias 83-C1 Mujeres, 86-C1 Economía Naranja y 90-C1 Jóvenes en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

- Acta 1597: asignación de recursos el 29 de septiembre de 2022 donde se beneficiaron 584 planes de negocio pertenecientes a convocatorias nacionales y distribuidos en 86-2C Economía Naranja, 87-1C

Rural, 88-1C Multisectorial y 89-1C Discapacidad en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

- Acta 1605: asignación de recursos el 31 de julio de 2023 donde se beneficiaron 45 planes de negocio pertenecientes a convocatorias regionales distribuidos en 248-1C Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), 249-1C Duitama, 250-1C Nobsa, 252-1C Tunja, 258-1C Huila y 260-1C Quindío en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

- Acta 1608: asignación de recursos el 30 de octubre de 2023 donde se beneficiaron 100 planes de negocio pertenecientes a convocatorias nacionales 24 proyectos (Conv. 92-1C Saturbán – Berlín, Conv. 94-1C Rosas y Cov. 95-1C Catatumbo) y convocatorias regionales 76 proyectos (247-1C Arauca, 248-2C CCB, 251-1C Sogamoso y 259-1C Restrepo) en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

- Acta 1609: asignación de recursos el 19 de diciembre de 2023 donde se beneficiaron 99 planes de negocio pertenecientes a convocatorias nacionales 54 proyectos (Conv. 94-2C Rosas, 106-1C Guajira y Cov. 108-1C Municipios PDET y PNIS) y convocatorias regionales 45 proyectos (248-3C CCB, 258-2C Huila y 263-1C Risaralda) en donde estimulan el proceso de realización de emprendimientos.

- Los informes de asignación de recursos de las actas 1588,1590 y 1592 se elaboraron y entregaron al Sena en el año 2021. Para el acta 1595 se elaboraron y enviaron al Sena el 31 de marzo del 2022. Para el acta 1596 se elaboraron y enviaron al Sena el 30 de junio de 2022, para el acta 1597 se elaboraron y se enviaron al Sena el 03 de octubre de 2022, para el acta 1605 se elaboraron y se enviaron al Sena el 18 de agosto de 2023. Para el acta 1608 se elaboraron y se enviaron al Sena el 20 de noviembre de 2023 y para el acta el acta 1609 se elaboraron y se enviaron al Sena el 27 de diciembre de 2023.

- Se detalla información de las convocatorias abiertas, de los 1.408 planes de negocio aprobados bajo las Actas 1596, 1597, 1605, 1608 y 1609 del Consejo Directivo Nacional del SENA, indicando, sector y subsector, montos aprobados, CDP y RP entre otros.

- A la fecha del presente informe se han adelantado las actividades necesarias para trasladar los recursos aprobados por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante Actas 1608 y 1609 a la Fiducia, con el fin de garantizar los desembolsos derivados de los compromisos adquiridos con los emprendedores favorecidos.
- La información referente a los informes de asignación de recursos de las convocatorias pertenecientes a esta vigencia podrá ser consultada en el siguiente enlace:

 Aprobación recursos CDN

Firma de contratos de cooperación empresarial convocatorias

Para el periodo de febrero de 2024, se realizó el proceso de firma de contratos de cooperación empresarial y diligenciamiento, autenticación y envío de anexos contractuales de 99 planes de negocio pertenecientes al acta 1609 y 3 planes de negocio del acta 1608 junto con 1 plan de negocio del acta 1605 que no lograron firmar contrato en el mes de diciembre, , con un total de 103 planes de negocio en el proceso contractual, contemplado desde el 07 de febrero hasta el 22 de febrero como fecha regular y con solicitud de prorroga hasta el 29 de febrero de 2024 como plazo final para que los emprendedores realicen su proceso contractual. De acuerdo a lo anterior, el resultado del proceso de firma de contrato da a conocer que 102 planes de negocio completaron el proceso contractual y continúan con la fase de puesta en marcha de su plan de negocio y 1 plan de negocio presentó carta formal de desistimiento de los recursos.

La información referente a los contratos de cooperación de cada una de las convocatorias podrá ser consultada en el siguiente enlace:
Contratación a emprendedores

Creación de empresa

Una vez finalizado el proceso de firma de contrato los emprendedores pueden acudir a cámara de comercio para realizar el proceso de creación de empresa. Para los emprendedores del acta 1590 a partir del 23 de marzo se dio inicio a este proceso. Para los del acta 1592 inicio desde el 31 de marzo de 2022. Para los planes de negocio del acta 1595 inicio desde el 25 de mayo de 2022. Para los planes de negocio del acta 1596 inicio desde el 20 de agosto de 2022 y para los planes de negocio del acta 1597 inicio desde el 15 de diciembre de Para los planes de negocio del acta 1602 inicio desde el 21 de agosto de 2023 con la creación de 50 empresas. Para los planes de negocio del acta 1605 inicio desde el 09 de noviembre de 2023 con la creación de empresas. Para los planes de negocio del acta 1608 inicio desde el 12 de diciembre de 2023 con la creación de empresas en donde para el periodo entre 01 de febrero al 29 de febrero se cuenta con el registro de 89 creaciones de empresa de planes de negocio que se encuentran en puesta en marcha pertenecientes a la vigencia 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con un acumulado de 1.235 empresas creadas hasta la fecha.

Contratos de Garantía Mobiliaria

El contrato de garantía inmobiliaria es otro de los anexos requeridos para la firma de acta de inicio. Por tal razón una vez el emprendedor crea la empresa se procede a generar el anexo de garantía mobiliaria con los datos registrados en cámara y comercio y RUT. Para las actas 1596 y 1597 se está consolidando la base para la elaboración de los mismos con un registro de seguimiento conforme al cronograma de primeras visitas de las interventorías UDEA y UPTC para el proceso de firma por parte del emprendedor y el Sena. De acuerdo a lo anterior, para este periodo desde el 01 de febrero hasta el 29 de febrero se generó 104 contratos de garantía mobiliaria perteneciente a la vigencia 2022.

Tabla 9 Garantías mobiliarias

No. Convocatoria	Nombre Convocatoria	No. Planes Aprobados CDN	No. CC Firmados	No. CC en Cámara de Comercio	No. CC Garantía Mobiliaria	No. No Celebrado
83	MUJER	125	125	96	122	0
86	ECONOMIA NARANJA	250	244	202	233	6
87	RURAL	250	247	155	241	3
88	MULTISECTORIAL	250	246	177	234	4
89	DISCAPACIDAD	43	42	29	41	1
90	JOVENES	125	122	104	120	3
92	SATURBÁN - BERLÍN	10	10	0	10	0
94	ROSAS	8	8	0	4	0
95	CATATUMBO	10	10	0	7	0
106	GUAJIRA	10	10	0	0	0
108	MUNICIPIOS PDET Y PNIS	50	49	0	0	1
247	ARAUCA	16	16	0	16	0
248	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA (CCB)	97	97	0	78	0
249	DUITAMA	17	17	0	16	0
250	NOBSA	16	16	0	15	0
251	SOGAMOSO	17	17	0	16	0
252	TUNJA	40	40	0	35	0
258	HUILA	25	23	0	17	2
259	RESTREPO	9	9	0	9	0
260	QUINDIO	24	22	0	19	2
263	RISARALDA	16	16	0	0	0
TOTAL		**1.408**	**1.386**	**763**	**1233**	**22**

La información referente al seguimiento de contratos de garantía mobiliaria y sus respectivas firmas del emprendedor y el SENA los cuales se pueden encontrar en el siguiente enlace:
ANEXO CONTRATO GARANTIA MOBILIARIA

Actas de Desistimientos

Durante el proceso de puesta en marcha se pueden presentar situaciones que obligan a los emprendedores a renunciar a los recursos asignados. Para todos los casos se debe presentar un informe de la gestión

realizada y un informe de No Celebrado (si renuncia antes de firmar contrato), No Inicio (si ya firmó contrato) o Terminación Anticipada (si ya firmo acta de inicio).

La información referente a los casos de No Celebrado, No Inicio y Terminación Anticipada podrá ser consultada en el siguiente enlace:

Tabla 10 Desistimientos enero de 2024

ID	PLAN DE NEGOCIO	ACTA DEL SENA	CONV	FECHA DE SOLICITUD	Tipificación de la Renuncia
81395	JIREMM	1605	260-1C	9/02/2024	No Inicio por motivo de falta de recurso para la creación de una planta de cosméticos ya que costaría alrededor de 180 millones de pesos, con el recurso del fondo emprender sólo alcanzaría para maquila, pero no se puede cambiar el título del proyecto. Entonces hace el desistimiento del proyecto
74115	CAFE TAMBEÑO	1597	87-1C	12/02/2024	Terminación Anticipada Unilateral por incumplimiento al contrato de cooperación empresarial.
85392	WHATSHOP	1605	248-1C	13/02/2024	No Inicio por motivos personales Con gran satisfacción comparto con ustedes el éxito y desarrollo alcanzado por nuestra plataforma durante los años 2022 y 2023, lo cual nos ha llevado a lograr un nivel de autonomía financiera que nos permite prescindir de la asignación inicial de fondos otorgados por el programa.
81940	TIENDA CAFÉ SANTA BÁRBARA SAS	1597	87-1C	16/02/2024	Terminación Anticipada Unilateral por incumplimiento al contrato de cooperación empresarial.
88365	EL ARTESANO MC	1608	247-1C	26/02/2024	No Inicio debido a situaciones personales de índole económicos con naturaleza de fuerza mayor presento a ustedes el desistimiento del beneficio otorgado por el gobierno nacional, el SENA a través del fondo emprender
84085	CEDIKIDS	1605	248-1C	27/02/2024	No Inicio me permito informar que por situaciones de fuerza mayor que no estaban previstas se hizo cambio de representante legal, y aunque mantengo mi empresa en la ciudad de Bogotá donde mantengo un mercado estable, con el cambio de representante legal siendo uno de los requisitos fundamentales dentro de la interventoría. En tal sentido he tomado la decisión de No continuar con la convocatoria
80947	HITOS DE CAFE	1597	88-1C	29/02/2024	Terminación Anticipada unilateral por incumplimiento al contrato "CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (LOS) BENEFICIARIO(S) autoriza (n) expresamente al SENA y a LA UNIVERSIDAD, para dar por terminado anticipadamente el contrato mediante oficio, que se comunicará al (los) BENEFICIARIO(S) en los siguientes eventos: 7) Cuando del incumplimiento de obligaciones del (los) BENEFICIARIO(S) se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato.
88177	PANADERIA LA NUTRITIVA	1609	108-1C	29/02/2024	No Celebrado por oportunidad laboral nombramiento en periodo de prueba en carrera administrativa de la comisión nacional del servicio civil.
80776	TRAMUN	1605	248-1C	29/02/2024	No Inicio por silencio del emprendedor.
81127	BARF ORIGEN	1605	260-1C	29/02/2024	No Inicio por incompatibilidad contractual ya que, el emprendedor presenta una inhabilidad por tener un cargo como funcionario público.
78328	GRANJA DE GALLINAS PONERDORAS PRECAMPO	1597	87-1C	29/02/2024	Terminación Anticipada Unilateral por incumplimiento al contrato de cooperación empresarial.

Interventoría

De acuerdo con los Contratos Interadministrativos No 2779 y 2780 suscritos con la Universidad Pedagógica de Colombia UPTC y la Universidad de Antioquia UDEA, quienes han presentado todos los soportes de pago de parafiscales de los interventores activos, a continuación, se presentan los avances conforme al esquema de operaciones establecido para el proceso de Interventoría (Ilustración 2.)

Ilustración 1 Esquema de Operaciones de la Interventoría



La interventoría realizará mínimo 4 visitas, donde se deben recolectar las pruebas, experticias o indagaciones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras que estime necesarias para hacer el seguimiento de cada uno de los planes de negocios objeto de la interventoría.

Estado de avance de los contratos de cooperación empresarial SENA

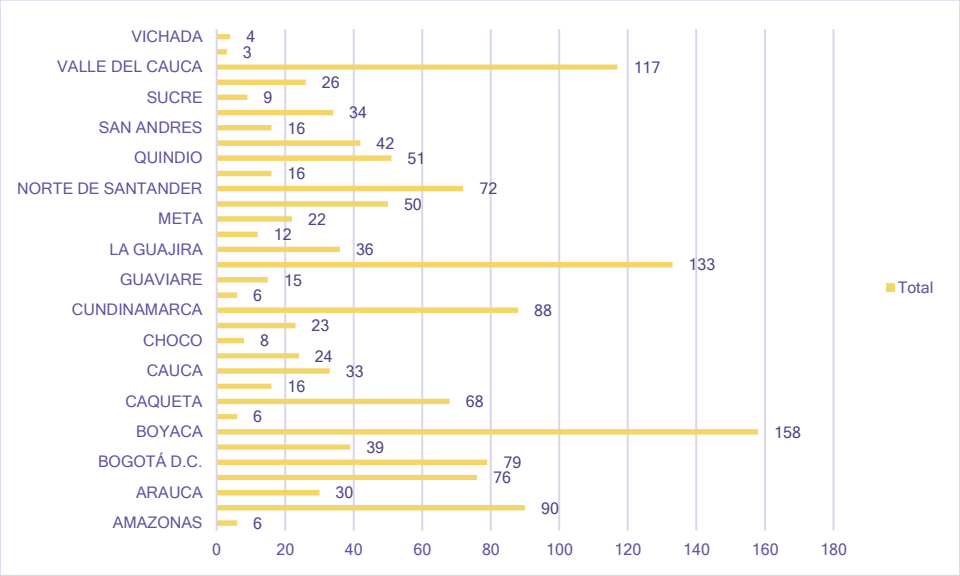
A la fecha de corte del presente informe se reportan 1408 planes de negocio con el estado contractual que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 11 Resumen Estado Contractual Consolidado de planes de negocio

Estados Contractuales	1596	1597	1605	1608	1609	No de Planes
Liquidado	9					9
No Celebrado	9	8	4		1	22
No Inició	14	33	5	1		53
Terminación anticipada	26	50				76
Terminado	374	89				463
Vigente Con Ejecución	25	401	13			439
Vigente Sin Ejecución	2	3	70	44		119
Legalización			74	55	98	227
Total	**459**	**584**	**166**	**100**	**99**	**1408**

A continuación, se muestra la distribución geográfica de los 1408 proyectos de negocio en el ámbito nacional del CI 3451677 de 2022.

Grafica distribución de planes de negocio en el Territorio Nacional



A continuación, se dará un reporte de estado de los planes de negocio por actas:

Contrato 2779 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC
Avances acta 1596 del 28 de junio de 2022:

A la fecha de corte del presente informe se han asignado ciento veinte (122) proyectos a la Interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

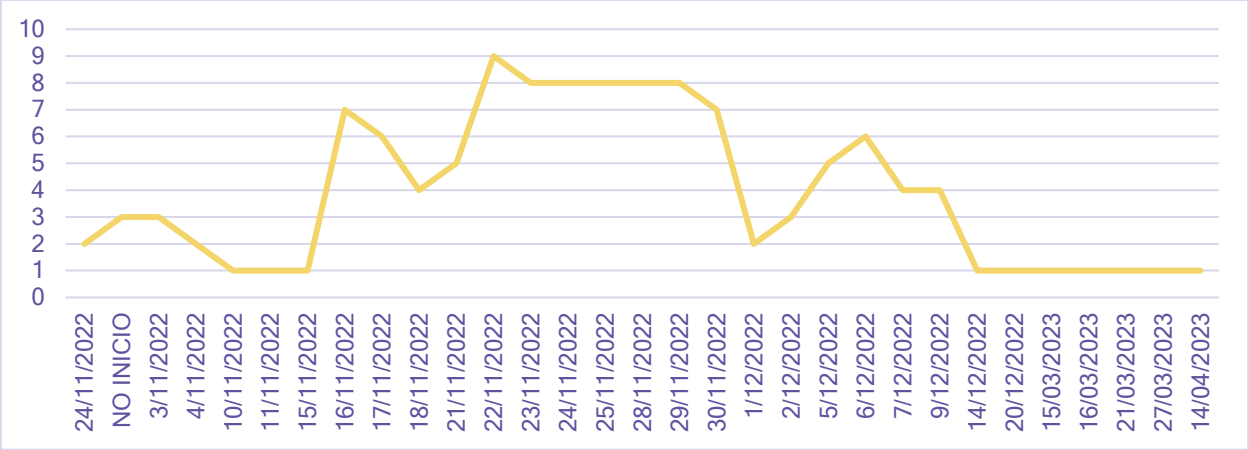
De los ciento veinticinco (125) planes de negocio con asignación de recursos por parte del Consejo Nacional del Sena se dieron por no celebrados tres (3) planes de negocio. Asignándose ciento veintidós (122) planes a la interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC.

✔ De los ciento veinte (122) proyectos asignados a la Interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC: cuatro (4) planes no iniciaron, terminaciones anticipadas doce (12), cinco (5) planes de negocio vigentes con ejecución de recursos y ciento uno (101) planes terminados, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1596

Convocatoria	No Celebrado	No Inició	Terminación anticipada	Terminado	Vigente Con Ejecución	No DE PLANES
90	3	4	12	101	5	125

Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados



La gráfica muestra las fechas de inicio de los 118 planes de negocio del acta 1596 del 28 de junio de 2022, los cuales iniciaron su actividad entre los meses de noviembre de 2022 y abril del año 2023.

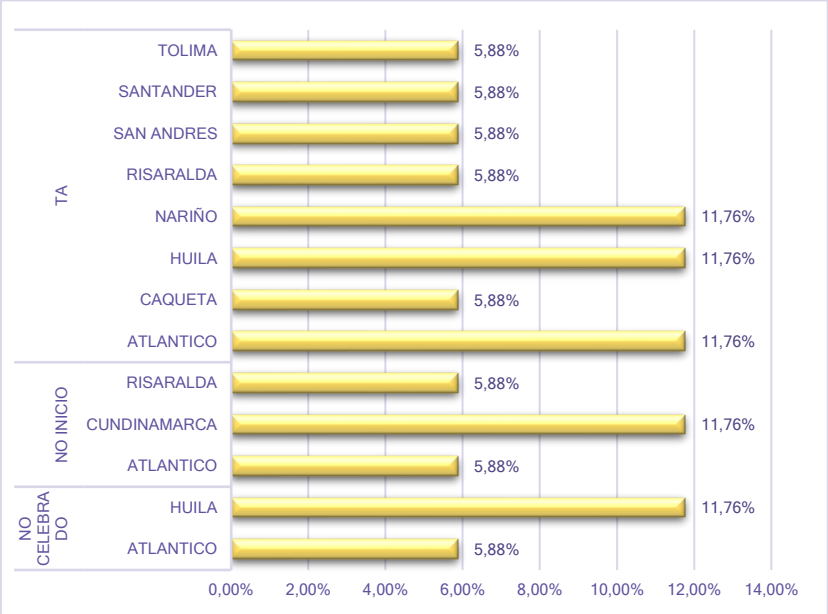
Causales de terminación

Con corte al 29 de febrero de 2024 se reportan 19 planes de negocio, cuyos conceptos de terminación se clasifican de la siguiente manera:

Conceptos de terminación / distribución geográfica

ESTADO DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	No DE PLANES
NO CELEBRADO	ATLANTICO	1
	HUILA	2
NO INICIO	ATLANTICO	1
	CUNDINAMARCA	2
	RISARALDA	1
TA	ATLANTICO	2
	CAQUETA	1
	HUILA	2
	NARIÑO	3
	RISARALDA	1
	SAN ANDRES	1
	SANTANDER	1
	TOLIMA	1
TOTAL		19

Grafica conceptos de terminación / distribución geográfica

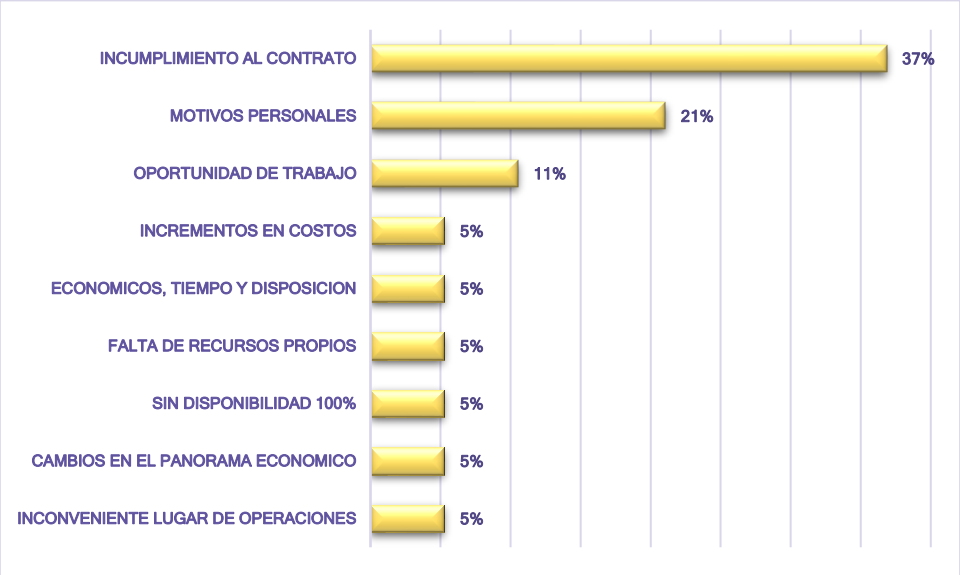


Los tres (3) conceptos de desistimiento se encuentran distribuidos en 9 departamentos del país, con corte a 31 de diciembre de 2023, la cifra se mantendrá en un rango de 1 y 3 desistimientos por departamento.

Tabla Causales de terminación

CAUSALES DE TERMINACIÓN	No DE PLANES
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO	7
MOTIVOS PERSONALES	4
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	2
INCREMENTOS EN COSTOS	1
ECONOMICOS, TIEMPO Y DISPOSICION	1
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	1
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	1
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	1
SIN DISPONIBILIDAD 100%	1
TOTAL	**19**

Grafica causales de terminación



Incidencia de causales de terminación (9), para el acta 1596, donde incumplimiento al contrato agrupa 7 planes, seguida de motivos personales con 4 planes de negocio y las 7 causales restantes agrupan al menos entre 1 y 2 planes de negocio.

Conceptos de terminación vs mes de ejecución en PM

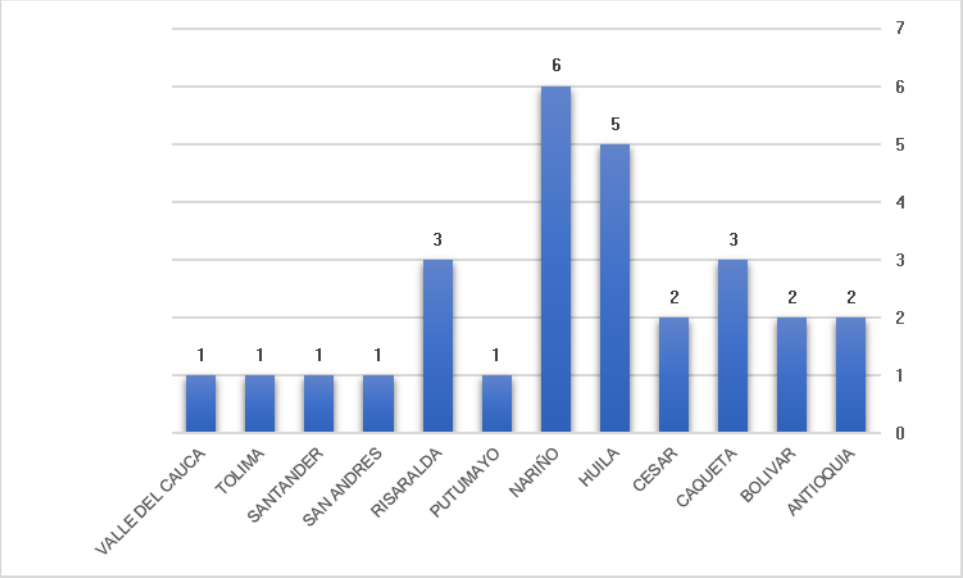
Se informan únicamente las terminaciones anticipadas debido a que los planes “No celebrados y No inició” no han sido acordados y no han sido finalizados, lo que no otorga tiempo alguno para su ejecución.

ESTADO PROYECTO	ID	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DIAS DE EJECUCIÓN	MESES EJECUCIÓN	No DE PLANES
TA	80393	25/11/2022	22/02/2023	89	3	1
	81302	4/11/2022	19/04/2023	166	5	1
	81303	23/11/2022	27/02/2023	96	3	1
	81333	22/11/2022	31/01/2023	70	2	1
	80680	9/12/2022	16/06/2023	189	6	1
	80759	30/11/2022	13/06/2023	195	7	1
	81540	30/11/2022	10/07/2023	222	8	1
	78699	22/11/2022	22/08/2023	273	9	1
	81445	3/11/2022	6/10/2023	337	11	1
	81431	16/11/2022	20/10/2023	338	11	1
	80745	23/11/2022	2/10/2023	313	11	1
	74361	2/12/2022	29/11/2022	362	11	1
TOTAL						12



Gráfico agendas especiales por región

Con corte al 29 de febrero de 2024 para el acta 1596 se reporta la realización de 28 agendas especiales para 12 planes de negocio en 12 Departamentos del territorio nacional.



Listado de planes de negocio con 2 o más agendas especiales

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	CONV	ESTADO DEL PROYECTO	Acta Agenda Especial 1	Acta Agenda Especial 2	Acta Agenda Especial 2	Total
1	78699	HUILA	90	TERMINACION ANTICIPADA SIN EJECUCION	5/05/2023	13/06/2023		2
2	80745	NARIÑO	90	ACTIVO	5/05/2023	29/05/2023	9/10/2023	3
3	80762	BOLIVAR	90	ACTIVO	30/05/2023	5/06/2023		2
4	81445	HUILA	90	TERMINACION ANTICIPADA CON EJECUCION	29/06/2023	29/05/2023		2
5	81540	CAQUETA	90	TERMINACION ANTICIPADA SIN EJECUCION	9/03/2023	16/05/2023	23/05/2023	3
6	81612	ANTIOQUIA	90	ACTIVO	3/05/2023	2/06/2023		2
	81674	CESAR	90	ACTIVO	26/07/2023	11/10/2023		2
TOTAL								17

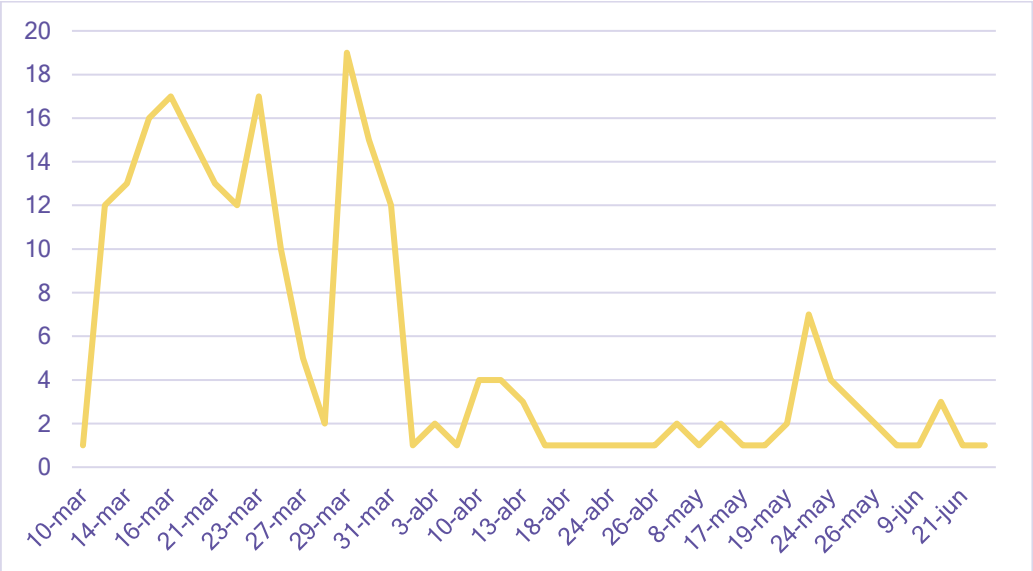
Avances acta 1597 del 29 de septiembre de 2022:

A la fecha de corte del presente informe se han asignado doscientos cincuenta (250) proyectos a la Interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Tabla 13 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1597

Convocatoria	No Celebrado	No Inició	Terminación anticipada	Terminación anticipada por cumplimiento de indicadores	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	No DE PLANES
87	3	12	18	1	214	2	250

Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados



La gráfica muestra las fechas de inicio de 232 planes de negocio del acta 1597 del 29 de septiembre de 2022, los cuales iniciaron su actividad entre los meses de marzo y julio del año 2023.

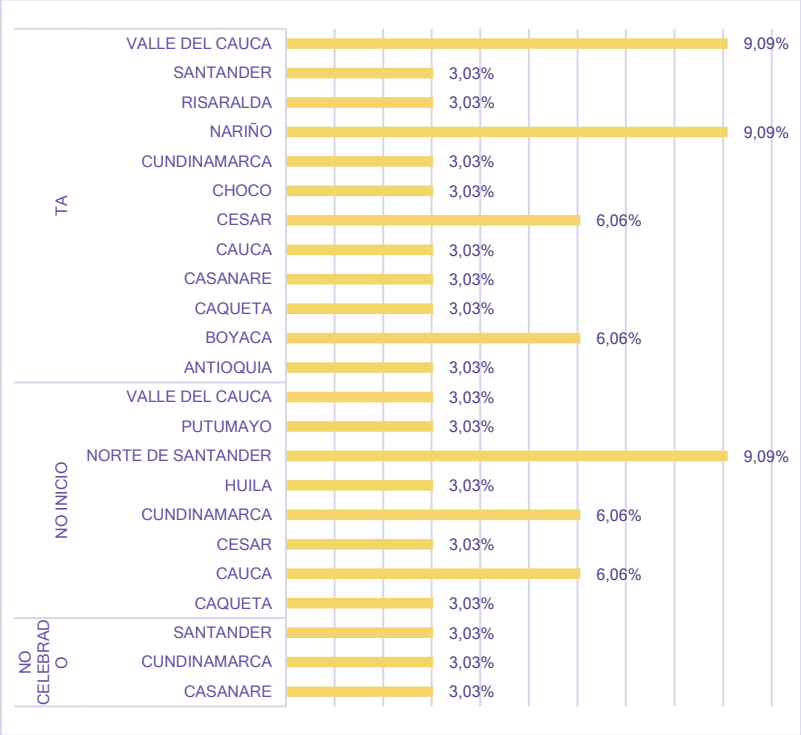
Causales de terminación

Con corte al 29 de febrero de 2024 se reportan 33 planes de negocio de la convocatoria 87, cuyos conceptos de terminación se clasifican de la siguiente manera:

Conceptos causales de terminación / distribución geográfica

ESTADO DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	NO DE PLANES
NO CELEBRADO	CASANARE	1
	CUNDINAMARCA	1
	SANTANDER	1
NO INICIO	CAQUETA	1
	CAUCA	2
	CESAR	1
	CUNDINAMARCA	2
	HUILA	1
	NORTE DE SANTANDER	3
	PUTUMAYO	1
	VALLE DEL CAUCA	1
TA	ANTIOQUIA	1
	BOYACA	2
	CAQUETA	1
	CASANARE	1
	CAUCA	1
	CESAR	2
	CHOCO	1
	CUNDINAMARCA	1
	NARIÑO	3
	RISARALDA	1
	SANTANDER	1
	VALLE DEL CAUCA	3
Total		33

Grafica conceptos de terminación / distribución geográfica

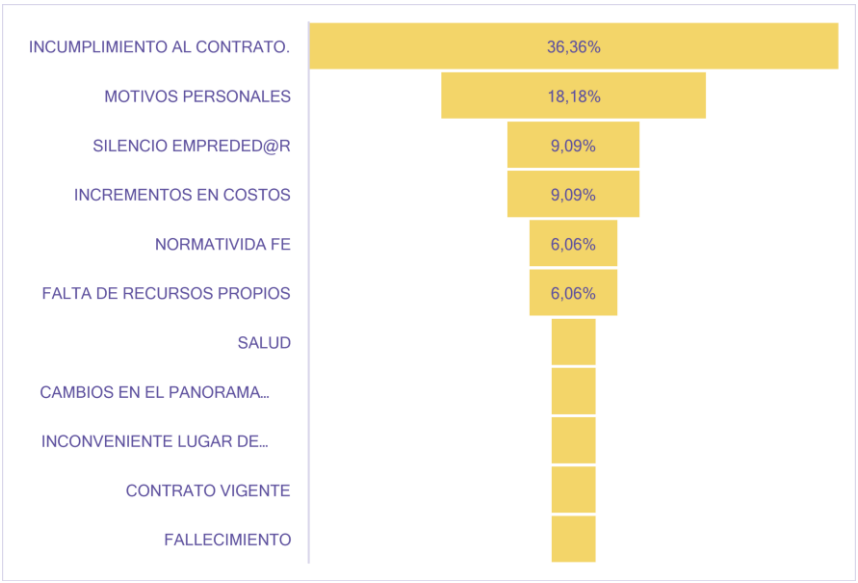


De los tres (3) conceptos de desistimiento de la convocatoria 87, se encuentran distribuidos en 12 departamentos del país, con corte a 29 de febrero de 2024, la cifra se mantendrá en un rango de 1 y 3 desistimientos por departamento.

Causales de terminación

CAUSAL DE TERMINACIÓN	NO DE PLANES
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO.	12
MOTIVOS PERSONALES	6
SILENCIO EMPREDED@R	3
INCREMENTOS EN COSTOS	3
NORMATIVIDA FE	2
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	2
SALUD	1
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	1
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	1
CONTRATO VIGENTE	1
FALLECIMIENTO	1
Total	**33**

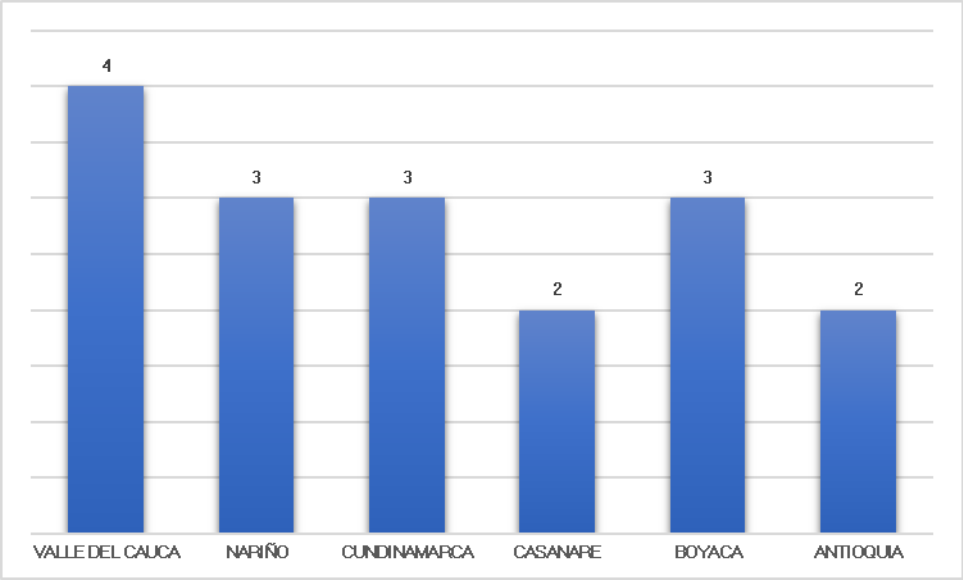
Grafica causales de terminación



Incidencia de causales de terminación (11), para el acta 1597, incumplimiento al contrato reúne 12 planes de negocio, motivos personales 6 planes e incremento de costos y silencio emprendedor agrupan 3 cada uno. Las 6 causales restantes reúnen al menos entre 1 y 2 planes de negocio.

Gráfico agendas especiales por región

Con corte al 29 de febrero de 2024 para el acta 1597 se reporta la realización de 22 agendas especiales para 15 planes de negocio en 6 Departamentos del territorio nacional.



Listado de planes de negocio con 2 o más agendas especiales

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	CONV	ESTADO DEL PROYECTO	Acta Agenda Especial 1	Acta Agenda Especial 2	Total
1	73130	CUNDINAMARCA	87	ACTIVO	7/06/2023	30/11/2023	2
2	81037	NARIÑO	87	TERMINACION UNILATERAL	2/08/2023	14/08/2023	2
3	81533	VALLE DEL CAUCA	87	TERMINACION UNILATERAL	22/08/2023	5/09/2023	2
4	81940	CASANARE	87	ACTIVO	2/08/2023	31/08/2023	2
TOTAL							8

Avances Acta 1605 del 31 de julio de 2023:

Noventa y tres (93) planes de negocio asignados a la interventoría a finales del mes de octubre de 2023, se encuentran en los siguientes estados:

Tabla 14 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1605

Convocatoria	No Celebrado	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	Legalización	No de Planes
258	2	1	16	1	20
250		1	1	14	16
252				40	40
249		1		16	17
Total	**2**	**3**	**17**	**71**	**93**

Avances Acta 1608 del 30 de octubre de 2023:

Cincuenta y siete planes (57) planes de negocio asignados a la interventoría el 19 de enero de 2024, se encuentran en los siguientes estados:

Tabla 15 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1608

Convocatoria	No Inició	Vigente Sin Ejecución	Legalización	No de Planes
251			17	17
247	1	4	11	16
92		2	8	10
95			10	10
94		4		4
Total	**1**	**10**	**46**	**57**

Contrato No 2780 Universidad de Antioquia
Avances acta 1596 del 28 de junio de 2022:

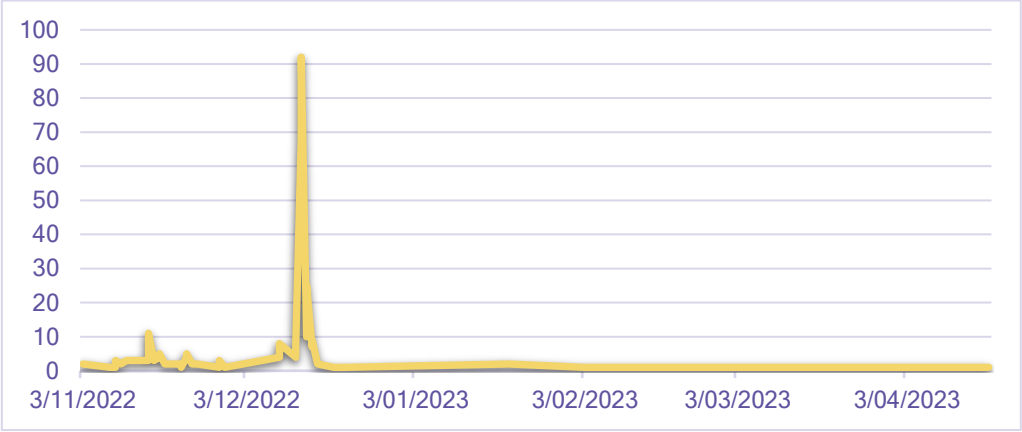
A la fecha de corte del presente informe de los trecientos treinta y cuatro (334) planes de negocio con asignación de recursos por parte del Consejo Nacional del Sena se dieron por no celebrados tres (3) planes de negocio. Trecientos veintiocho (331) fueron asignados a la interventoría de la Universidad de Antioquia.

✔ De los Trecientos treinta y uno (331) proyectos asignados a la Interventoría de la Universidad de Antioquia: tres (3) planes se dieron como no celebrados, once (11) planes fueron de no inició de estos, uno (1) ya fue liquidado, veintidós (22) planes desistieron, convirtiéndose en terminaciones anticipadas de estos, dieciséis (16) se encuentran liquidados, doscientos setenta y tres (273) planes han terminado, dos (2) planes de negocio son vigentes sin ejecución de recursos y veinte planes (20) están vigentes con ejecución de recursos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1596

Convocatoria	Liquidado	No Celebrado	No Inició	Terminación anticipada	Terminado	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	N planes
83	4		4	2	105	9	1	125
86	5	6	6	12	168	11	1	209
Total	**9**	**6**	**10**	**14**	**273**	**20**	**2**	**334**

Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados



La gráfica muestra las fechas de inicio de los 328 planes de negocio del acta 1597, los cuales iniciaron su actividad entre los meses de noviembre de 2022 y abril del año 2023.

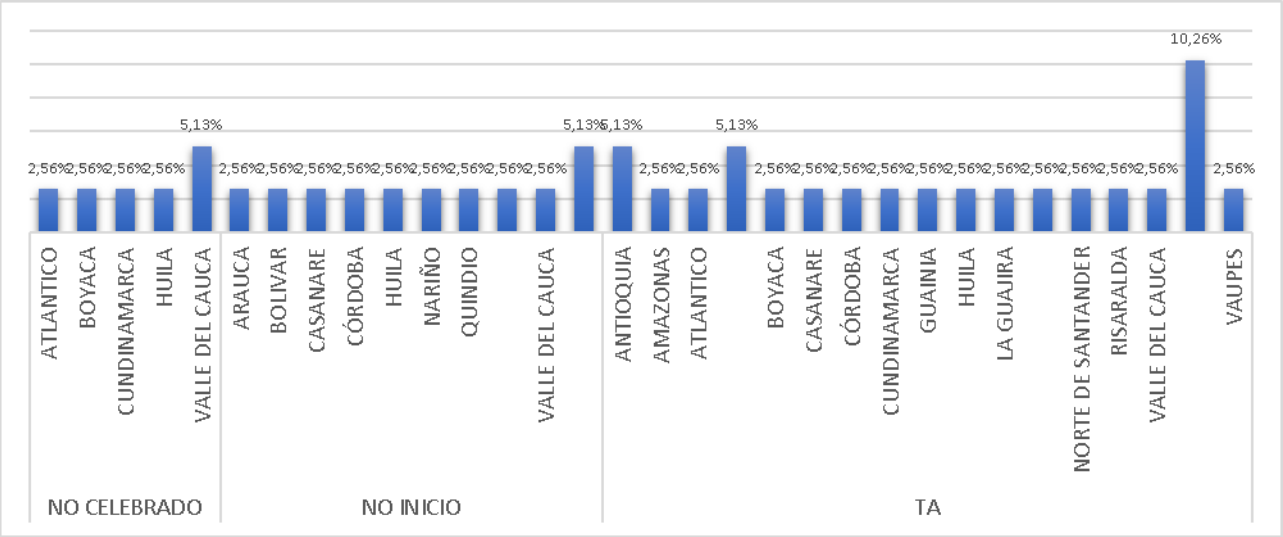
Causales de terminación

Con corte al 29 de febrero de 2024 se reportan 39 planes de negocio, cuyos conceptos de terminación se clasifican de la siguiente manera:

Conceptos causales de terminación / distribución geográfica

ESTADO DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	CONV	Cuenta de ID
NO CELEBRADO	ATLANTICO	86	1
	BOYACA	86	1
	CUNDINAMARCA	86	1
	HUILA	86	1
	VALLE DEL CAUCA	86	2
NO INICIO	ARAUCA	86	1
	BOLIVAR	86	1
	CASANARE	86	1
	CÓRDOBA	83	1
	HUILA	83	1
	NARIÑO	86	1
	QUINDIO	83	1
		86	1
	VALLE DEL CAUCA	83	1
		86	2
TA	ANTIOQUIA	83	2
	AMAZONAS	86	1
	ATLANTICO	83	1
		86	2
	BOYACA	86	1
	CASANARE	86	1
	CÓRDOBA	86	1
	CUNDINAMARCA	83	1
	GUAINIA	86	1
	HUILA	86	1
	LA GUAJIRA	83	1
		86	1
	NORTE DE SANTANDER	86	1
	RISARALDA	86	1
	VALLE DEL CAUCA	83	1
		86	4
	VAUPES	86	1
Total			39

Grafica conceptos de terminación / distribución geográfica

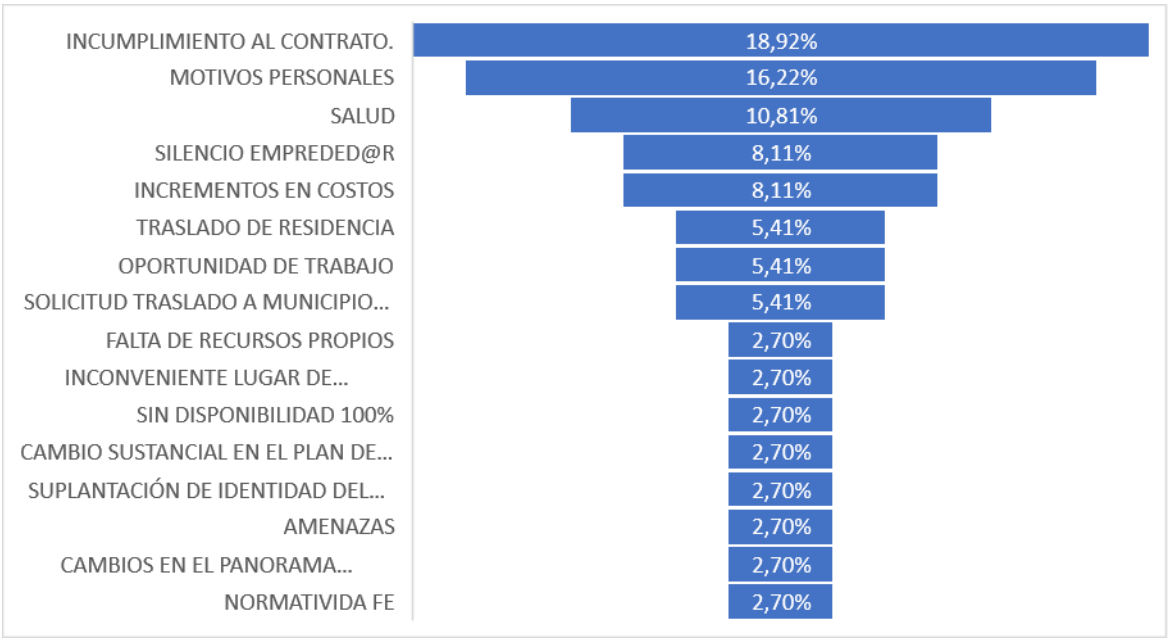


De los tres (3) conceptos de desistimiento se encuentran distribuidos en 18 departamentos del país, con corte a 31 de enero de 2024, la cifra se mantendrá en un rango de 1 y 4 desistimientos por departamento.

Causales de terminación

CAUSAL DE TERMINACIÓN	NO DE PLANES
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO.	7
MOTIVOS PERSONALES	7
SALUD	4
SILENCIO EMPREDED@R	3
INCREMENTOS EN COSTOS	3
TRASLADO DE RESIDENCIA	2
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	2
SOLICITUD TRASLADO A MUNICIPIO NBI INFERIOR	2
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	2
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	1
SIN DISPONIBILIDAD 100%	1
CAMBIO SUSTANCIAL EN EL PLAN DE NEGOCIO	1
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD DEL EMPRENDRDOR	1
AMENAZAS	1
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	1
NORMATIVIDA FE	1
Total	**39**

Grafica causales de terminación

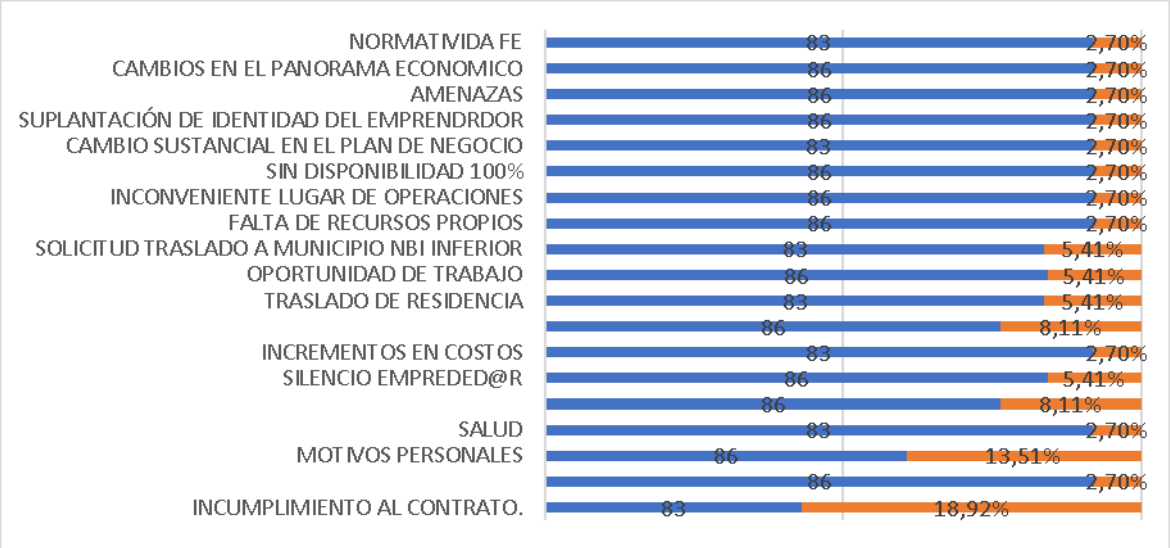


Incidencia de causales de terminación (16), para el acta 1596, donde motivos personales e incumplimiento al contrato reúnen 7 planes cada uno seguido por salud con 4 planes y las 13 causales restantes reúnen al menos entre 1 y 3 planes de negocio.

Causales de terminación Vs Convocatoria

TIPIFICACION DE LA RENUNCIA	CONV	NO DE PLANES
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO.	83	1
	86	6
MOTIVOS PERSONALES	86	7
SALUD	83	1
	86	3
SILENCIO EMPREDED@R	86	3
INCREMENTOS EN COSTOS	83	2
	86	1
TRASLADO DE RESIDENCIA	83	2
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	86	2
SOLICITUD TRASLADO A MUNICIPIO NBI INFERIOR	83	2
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	86	2
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	86	1
SIN DISPONIBILIDAD 100%	86	1
CAMBIO SUSTANCIAL EN EL PLAN DE NEGOCIO	83	1
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD DEL EMPRENDRDOR	86	1
AMENAZAS	86	1
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	86	1
NORMATIVIDA FE	83	1
Total		**39**

Grafica causales de terminación Vs convocatoria



Incidencia de causales de terminación (16), para el acta 1596, donde la convocatoria 86 representa el mayor número de terminaciones con 29 planes de negocio.

Conceptos de terminación Vs mes de ejecución en PM

Se informan únicamente las terminaciones anticipadas debido a que los planes “No celebrados y No inició” no han sido acordados y no han sido finalizados, lo que no otorga tiempo alguno para su ejecución.

ESTADO PROYECTO	ID	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DIAS DE EJECUCIÓN	MESES EJECUCIÓN	No DE PLANES
TA	74981	13/12/2022	15/02/2023	64	2	1
	76863	14/12/2022	22/03/2023	98	3	1
	77063	13/12/2022	23/06/2023	192	6	1
	78450	15/12/2022	13/02/2023	60	2	1
	79725	12/12/2022	20/12/2022	8	0	1
	80055	13/12/2022	30/01/2023	48	1	1
	80413	13/12/2022	10/04/2023	118	4	1
	80917	22/11/2022	2/12/2022	10	1	1
	81204	15/11/2022	14/12/2022	29	1	1
	81273	21/12/2022	18/04/2023	118	4	1
	64593	13/12/2022	20/04/2023	128	4	1
	80675	14/12/2022	18/05/2023	155	5	1
	74847	13/12/2022	4/07/2023	203	7	1
	78101	13/12/2022	16/06/2023	185	6	1
	79774	13/12/2022	22/06/2023	191	6	1
	78566	13/12/2022	17/07/2023	216	7	1
	80341	14/12/2022	1/09/2023	261	9	1
	78479	13/12/2022	10/10/2023	301	10	1
	81196	15/12/2022	9/10/2023	298	10	1
	79183	13/12/2022	3/10/2023	294	10	1
	77238	13/12/2022	15/11/2023	337	11	1
	74090	28/02/2023	24/01/2024	333	11	1
Total						22

Grafica concepto de terminación Vs mes de ejecución

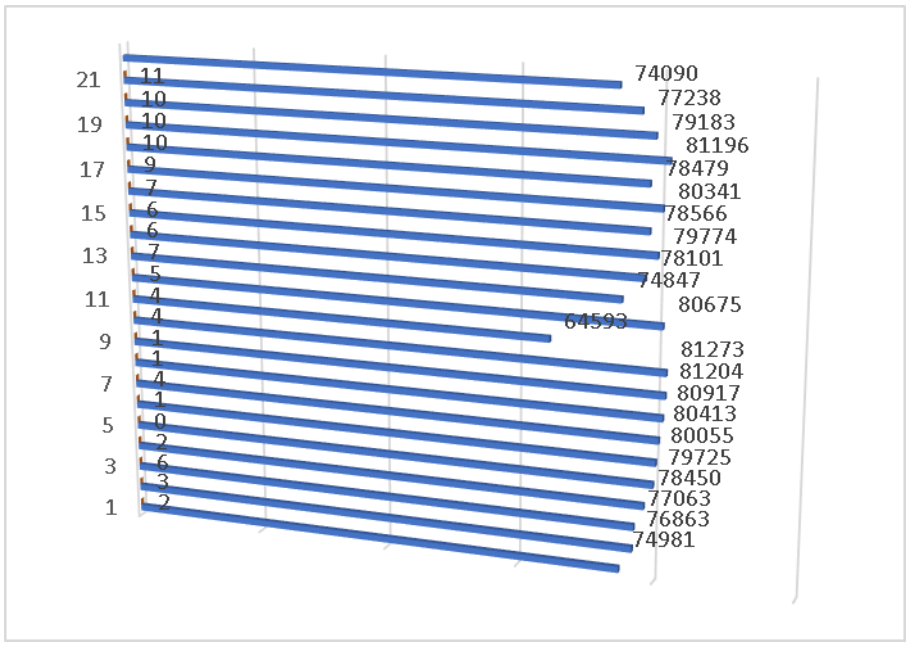
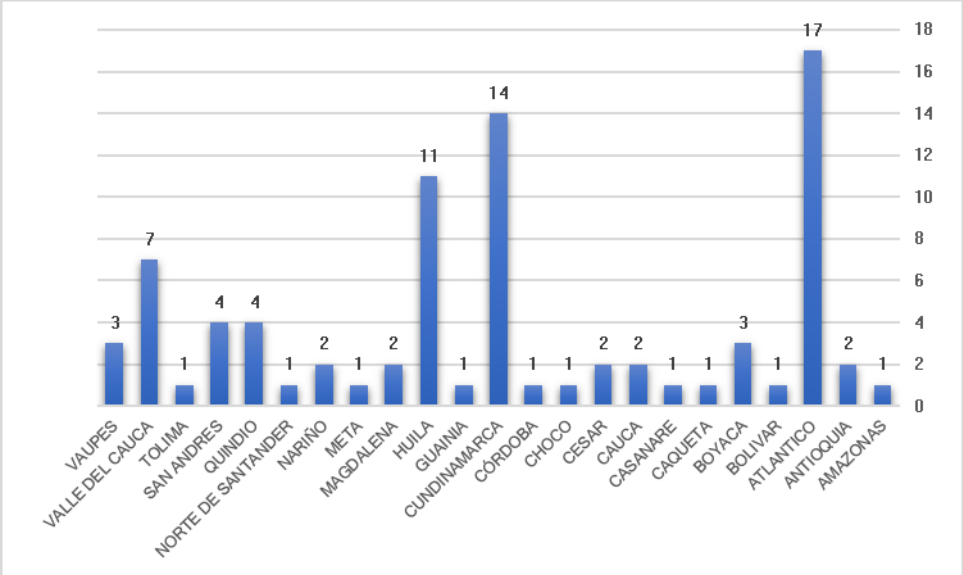


Gráfico agendas especiales por región

Con corte al 29 de febrero de 2024 para el acta 1596 se reporta la realización de 92 agendas especiales para 69 planes de negocio en 24 Departamentos del territorio nacional.



Listado de planes de negocio con 2 o más agendas especiales

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	CONV	ESTADO DEL PROYECTO	Acta Agenda Especial 1	Acta Agenda Especial 2	Acta Agenda Especial 3	Total
1	73943	VALLE DEL CAUCA	83	ACTIVO	18/07/2023	21/11/2023		2
2	75209	ATLANTICO	86	ACTIVO	5/07/2023	23/10/2023		2
3	75307	HUILA	83	ACTIVO	1/08/2023	22/11/2023		2
4	75608	ATLANTICO	86	ACTIVO	5/07/2023	30/08/2023		2
5	76848	QUINDIO	83	TERMINADO	31/05/2023	30/10/2023		2
6	77103	VALLE DEL CAUCA	86	ACTIVO	8/05/2023	18/07/2023		2
7	77238	VAUPES	86	TA	27/03/2023	23/10/2023		2
8	78175	CUNDINAMARCA	83	ACTIVO	14/07/2023	8/09/2023		2
9	78481	HUILA	86	ACTIVO	1/08/2023	26/12/2023		2
10	78914	CUNDINAMARCA	86	ACTIVO	4/09/2023	8/09/2023		2
11	79183	ATLANTICO	83	TA	3/05/2023	5/07/2023	23/08/2023	3
12	79685	QUINDIO	86	SUSPENDIDO	28/08/2023	21/12/2023		2
13	79773	HUILA	83	ACTIVO	29/06/2023	7/09/2023		2
14	79774	ATLANTICO	86	TA	11/04/2023	9/06/2023		2
15	80771	SAN ANDRES	86	ACTIVO	28/06/2023	21/09/2023		2
16	81196	BOYACA	86	TA	11/07/2023	7/09/2023		2
17	81208	CUNDINAMARCA	86	ACTIVO	12/07/2023	14/11/2023		2
18	81226	ATLANTICO	86	ACTIVO	31/05/2023	10/07/2023	5/10/2023	3
TOTAL								38

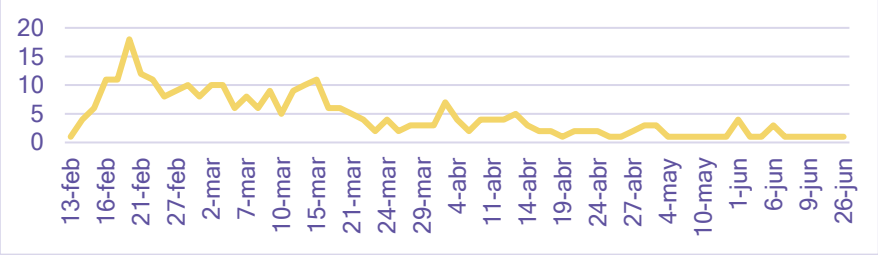
Avances acta 1597 del 29 de septiembre de 2022

De los trecientos treinta y cuatro (334) proyectos asignados a la Interventoría de la Universidad de Antioquia: cinco (5) planes se dieron como no celebrados, veintiún (21) planes fueron no inició, treinta y uno (31) planes como terminaciones anticipadas, ciento ochenta y siete (187) planes están vigentes con ejecución y uno (1) plan de negocio vigente sin ejecución de recursos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1597

Convocatoria	No Celebrado	No Inició	Terminación anticipada	Terminado	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	No de Planes
86		5	2	14	20		41
88	4	15	27	75	128	1	250
89	1	1	2		39		43
Total	**5**	**21**	**31**	**89**	**187**	**1**	**334**

Fecha de inicio de ejecución de los planes de negocio asignados



La gráfica muestra las fechas de inicio de 306 planes de negocio del acta 1597, los cuales iniciaron su actividad entre los meses de febrero y junio del año 2023.

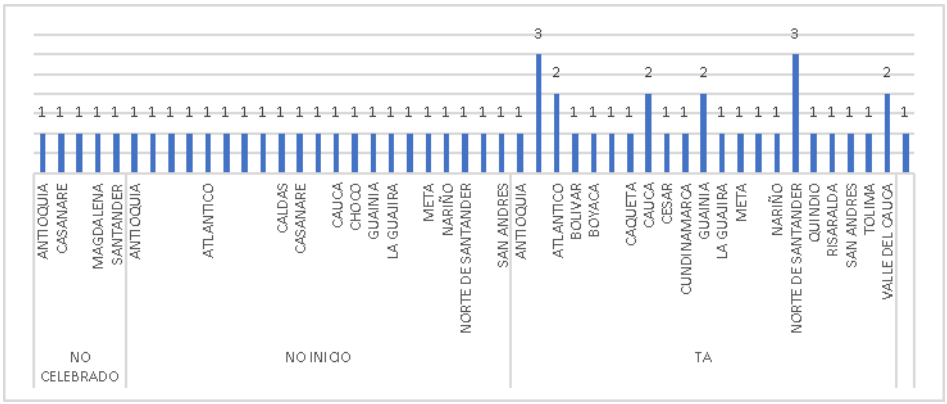
Causales de terminación

Con corte al 29 de febrero de 2024 se reportan 56 planes de negocio, cuyos conceptos de terminación se clasifican de la siguiente manera:

Conceptos causales de terminación / distribución geográfica

ESTADO PROYECTO	DEPARTAMENTO	CONV	No DE PLANES
NO CELEBRADO	ANTIOQUIA	88	1
	CASANARE	88	1
	CASANARE	88	1
	MAGDALENA	88	1
	SANTANDER	89	1
NO INICIO	ANTIOQUIA	86	1
	ANTIOQUIA	86	1
	ANTIOQUIA	88	1
	ANTIOQUIA	88	1
	ATLANTICO	88	1
	ATLANTICO	88	1
	ATLANTICO	88	1
	ATLANTICO	88	1
	CALDAS	88	1
	CASANARE	88	1
	CASANARE	88	1
	CAUCA	86	1
	CHOCO	86	1
	GUAINIA	88	1
	LA GUAJIRA	88	1
	LA GUAJIRA	88	1
	META	88	1
	NARIÑO	86	1
	NORTE DE SANTANDER	88	1
	NORTE DE SANTANDER	89	1
	SAN ANDRES	88	1
TA	ANTIOQUIA	86	1
	ANTIOQUIA	88	3
	ATLANTICO	88	2
	BOLIVAR	88	1
	BOYACA	86	1
	BOYACA	88	1
	CAQUETA	88	1
	CAUCA	88	2
	CESAR	88	1
	CUNDINAMARCA	88	1
	GUAINIA	88	2
	LA GUAJIRA	88	1
	META	88	1
	META	89	1
	NARIÑO	89	1
	NORTE DE SANTANDER	88	3
	QUINDIO	88	1
	RISARALDA	88	1
	SAN ANDRES	88	1
	TOLIMA	88	1
	VALLE DEL CAUCA	88	2
	VALLE DEL CAUCA	89	1
Total			56

Grafica conceptos de terminación / distribución geográfica

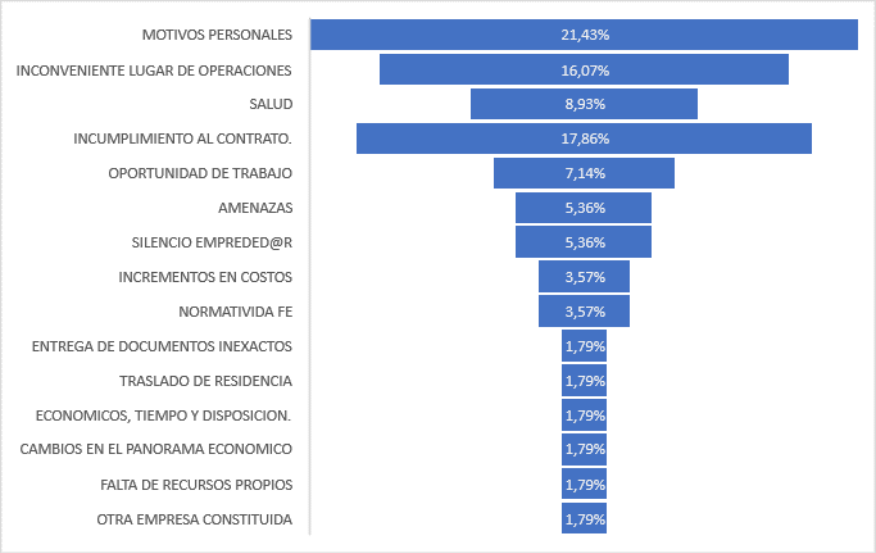


De los tres (3) conceptos de desistimiento se encuentran distribuidos en 24 departamentos del país, con corte a 29 de febrero de 2024, la cifra se mantendrá en un rango de 1 a 4 desistimientos por departamento.

Causales de terminación

TIPIFICACION DE LA RENUNCIA	No DE PLANES
MOTIVOS PERSONALES	12
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO.	10
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	9
SALUD	5
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	4
AMENAZAS	3
SILENCIO EMPREDED@R	3
INCREMENTOS EN COSTOS	2
NORMATIVIDA FE	2
ENTREGA DE DOCUMENTOS INEXACTOS	1
TRASLADO DE RESIDENCIA	1
ECONOMICOS, TIEMPO Y DISPOSICION.	1
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	1
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	1
OTRA EMPRESA CONSTITUIDA	1
Total	**56**

Grafica Causales de terminación



Incidencia de causales de terminación (15), para el acta 1597, donde motivos personales asocia a 12 planes de negocio, incumplimiento al contrato reúne 10 planes, inconvenientes con el lugar de operaciones reúne 9 planes y las 13 causales restantes agrupan entre uno y cinco planes de negocio.

Causales de terminación Vs convocatoria

TIPIFICACION DE LA RENUNCIA	CONV	No DE PLANES
MOTIVOS PERSONALES	86	1
	88	11
INCONVENIENTE LUGAR DE OPERACIONES	86	8
	88	1
SALUD	86	1
	88	3
	89	1
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO.	88	10
OPORTUNIDAD DE TRABAJO	86	1
	88	3
AMENAZAS	86	1
	88	2
SILENCIO EMPREDED@R	88	3
INCREMENTOS EN COSTOS	88	2
NORMATIVIDA FE	86	1
	89	1
ENTREGA DE DOCUMENTOS INEXACTOS	86	1
TRASLADO DE RESIDENCIA	89	1
ECONOMICOS, TIEMPO Y DISPOSICION.	88	1
CAMBIOS EN EL PANORAMA ECONOMICO	86	1
FALTA DE RECURSOS PROPIOS	88	1
OTRA EMPRESA CONSTITUIDA	88	1
Total		**56**

Grafica causales de terminación Vs convocatoria

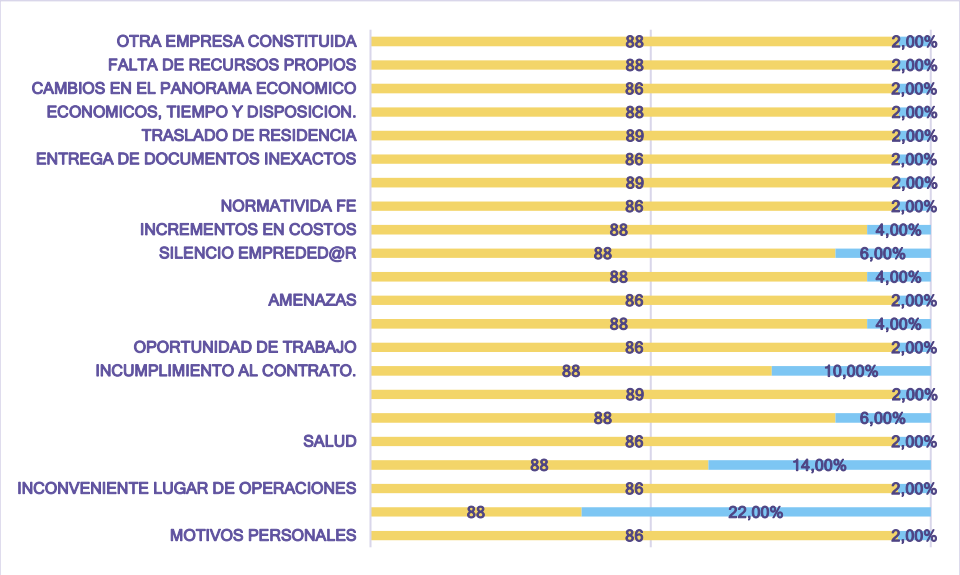
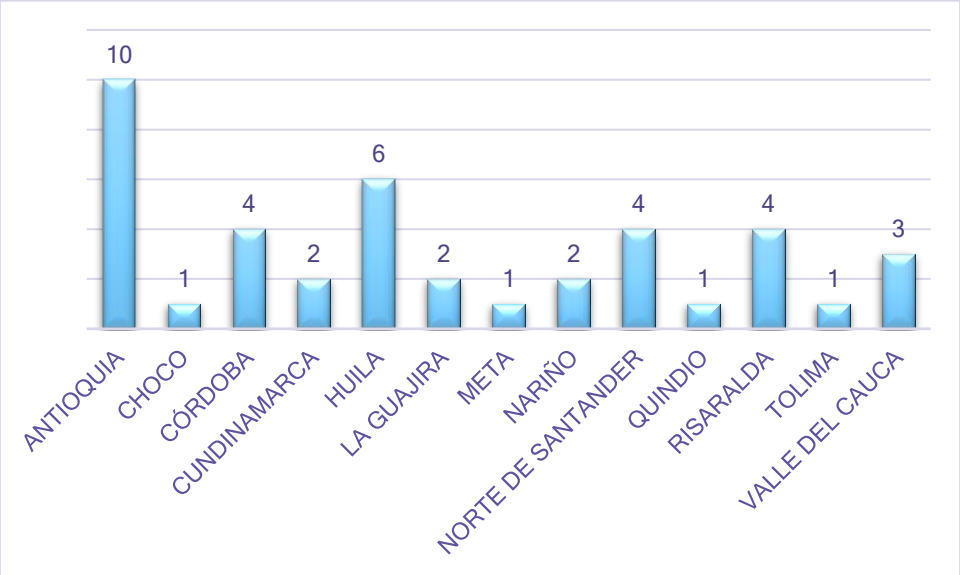


Gráfico agendas especiales por región

Con corte al 29 de febrero de 2024 para el acta 1597 se reporta la realización de 58 agendas especiales para 43 planes de negocio en 19 Departamentos del País.



Listado de planes con dos o más agendas especiales

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	CONV	ESTADO DEL PROYECTO	Acta Agenda Especial 1	Acta Agenda Especial 2	Acta Agenda Especial 3	Total
1	75544	CAQUETA	88	ACTIVO	4/09/2023	5/09/2023		2
2	78270	CAQUETA	88	ACTIVO	12/07/2023	30/08/2023		2
3	79484	CESAR	88	ACTIVO	2/08/2023	9/10/2023	21/12/2023	3
	80205	BOLIVAR	88	ACTIVO	7/11/2023	26/12/2023		2

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	CONV	ESTADO DEL PROYECTO	Acta Agenda Especial 1	Acta Agenda Especial 2	Acta Agenda Especial 3	Total
	80290	HUILA	88	ACTIVO	20/04/2023	30/11/2023		2
4	80489	BOYACA	86	TA	25/09/2023	23/10/2023		2
	80769	NORTE DE SANTANDER	88	ACTIVO	7/07/2023	11/08/2023	30/10/2023	3
5	80842	RISARALDA	88	ACTIVO	2/08/2023	23/10/2023		2
	81118	ANTIOQUIA	88	ACTIVO	8/09/2023	18/12/2023		2
	81687	CORDOBA	86	ACTIVO	23/08/2023	9/11/2023	1/02/2024	3
6	81725	ATLANTICO	88	ACTIVO	5/07/2023	23/10/2023		2
	83633	ANTIOQUIA	88	ACTIVO	2/11/2023	21/12/2023		2
TOTAL								27

Avances Acta 1605 del 31 de julio de 2023:

Setenta y tres (73) planes de negocio asignados a la interventoría a finales del mes de octubre de 2023, se encuentran en los siguientes estados:

Tabla 18 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1605

Convocatoria	No Celebrado	No Inició	Vigente Con Ejecución	Vigente Sin Ejecución	Legalización	Planes de Negocio
248		3	8	35	3	49
260	2	2	2	18		24
Total	2	5	10	53	3	73

Avances Acta 1608 del 30 de octubre de 2023:

Cuarenta y tres (43) planes de negocio asignados a la interventoría el 19 de enero de 2024, se encuentran en los siguientes estados:

Tabla 19 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1608

Convocatoria	Vigente Sin Ejecución	Legalización	No de Planes
248	31	3	34
259	3	6	9
Total	34	9	43

Avances Acta 1609 del 19 de diciembre de 2023:

Noventa y nueve (99) planes de negocio de los cuales uno (1) se dio por no celebrado, los 98 planes restantes se encuentran en los siguientes estados:

Tabla 20 Estado planes de negocio asignados a la interventoría 1609

Convocatoria	No Celebrado	Legalización	No de Planes
258		5	5
106		10	10
108	1	49	50
248		14	14
263		16	16
94		4	4
Total	**1**	**98**	**99**

Durante este periodo se hizo la gestión para la entrega de SIGOB del mes de noviembre, según compromiso adquiridos, con fecha de entrega el 19 de enero de 2024.

Cronograma de visitas:

Se realizó la entrega del cronograma para las visitas del mes de enero 2023.

Tabla 21 Cronograma de Visitas enero de 2024

Cronogramas	Envíos al SENA UPTC	Envíos al SENA UDEA
Cronograma Inicial Mes de febrero 2023	24/01/2024	8/02/2024
Cronograma Mes de febrero Actualizado	2/02/2024	12/02/2024
Cronograma Mes de febrero Actualizado	14/02/2024	19/02/2024

*Se envió cronograma inicial proyectado de marzo el día 23 de febrero de 2024 por la UPTC.
*Se envió cronograma inicial proyectado de marzo el día 27 de febrero de 2024 por la UDEA.

Cambios operativos:

Se aprobaron las solicitudes de cambios operativos a los planes de negocio del acta 1596 del 28 de junio de 2022 y 1597 del 29 de septiembre de 2022, 1605 del 31 de julio de 2023, 1608 del 30 de octubre de 2023 y 1609 del 19 de diciembre de 2023perteneciente a los planes de negocio derivados del CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022.

Otros:

Durante este periodo se dio respuesta a todas las comunicaciones y casos reportados por el Sena y por los emprendedores del acta 1596 del 28 de junio de 2022, 1597 del 29 de septiembre de 2022, 1605 del 31 de julio de 2023, 1608 del 30 de octubre de 2023 y 1609 del 19 de diciembre de 2023 perteneciente a los planes de negocio derivados del CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022.

Fiducia

Reporte Financiero de Fiducia

Una vez iniciado el proceso de puesta en marcha de los desembolsos a emprendedores aprobados bajo el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022 y según contrato No. Con Fiducaria de Occidente S.A. – FIDUOCCIDENTE S.A., se abre el Negocio Fiduciario No. Occitesoros 318018, y se crean las cuentas individuales por cada proyecto y desde estos se desembolsar los valores aprobados por la Coordinación de Interventoría:

Los rendimientos generados en febrero son de $312.288.143,52 y acumulado de $8.346.267.025,04; el saldo del FIC 31018 de Fiduoccidente a febrero 29 de 2024 es de $35.230.879.914,98.

Tabla 22 Saldos Cuenta Fiduoccidente

FIDUOCCIDENTE	Constitución	Rendimientos	Pagos a proveedores	Saldos
Diciembre	35.332.804.767,00	407.859.097,00		35.740.159.098,00
Enero	0	462.576.814,27	1.519.187.614,76	34.888.206.193,06
Febrero	43.709.677.465,00	1.226.761.683,40	2.893.427.094,20	76.742.571.564,00
Marzo		1.348.211.344,68	4.035.030.916,94	74.089.839.919,65
Abril	0	546.891.547,74	4.618.805.273,40	70.025.257.645,26
Mayo	0	531.658.256,11	6.275.517.448,46	64.203.354.311,85
Junio		553.894.639,25	8.024.326.868,98	56.678.939.513,88
Julio	2.878.842.632,00	408.445.590,00	5.807.940.104,88	54.041.855.640,04
Agosto	0	615.252.734,45	9.827.203.310,71	44.876.958.827,26
Septiembre		366.419.290,44	4.218.063.441,87	41.014.057.882,32
Octubre		297.741.925,35	7.928.892.485,57	33.394.733.353,29
Noviembre		413.764.642,81	3.975.550.287,26	29.745.925.188,29
Diciembre	14.363.819.404,00	527.888.367,65	4.959.283.832,68	39.696.203.220,00
Enero de 2024		320.560.770,05	2.748.442.403,88	37.204.464.584,56
Febrero de 2024		312.288.143,52	2.317.271.680,09	35.230.879.914,98
	96.285.144.268,00	**8.340.214.846,72**	**69.148.942.763,68**	

Comisión Fiduciaria

La definición de la comisión fiduciaria se desprende del proceso contractual del encargo fiduciario, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato, el valor acordado por pago efectivo realizado es de 7.125 + IVA; en febrero se gira el servicio prestado en diciembre que corresponde a 1.819 pagos aplicados, por valor de $15.422.846,25 iva incluido.

.

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1 Informe Contable

Una vez aprobado el plan operativo que rige el contrato **CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022,** se define de la siguiente manera:

Tabla 23 Distribución de Recursos del Contrato No.3451677 de 2022

Recursos de capital semilla	$ 103.500.000.000,00
GMF	$ 515.744.584,46
Cuota de Gerencia	$ 5.408.592.000,00
Costo total de la operación	$ 27.071.276.415,54
Total Contrato	**$ 136.495.613.000**

Tabla 24 Plan Operativo 2022

Rubro Específicos	Plan operativo No.2 actual	Comprometido	Ejecutado a cierre enero 2024	Ejecutado febrero de 2024	Acumluado a febrero de 2024
Evaluación	711.100.000	670.280.000	528.397.494	11.205.000	539.602.494
Interventoría	14.250.103.560	12.771.000.000	6.619.585.619	204.927.250	6.824.512.869
Meses de seguimiento ($690.000 mes)	12.954.639.600	12.771.000.000	6.619.585.619	204.927.250	6.824.512.869
Prórroga (30% de los proyectos por 4 meses)	1.295.463.960	0			
Póliza De deudor	359.366.083	83.727.272	47.840.723	0	47.840.723
Fiducia	579.540.705	436.135.000	190.563.179	15.422.846	205.986.025
Fiduciaria	398.965.350	387.345.000	190.563.179	15.422.846	205.986.025
Garantías Mobiliarias (CONFECAMARAS)	80.575.355	48.790.000	0	0	0
Cobro de Cartera	100.000.000	0	0	0	0
Firmas digitales y pagarés desmaterializado, Plataforma y Red emprendedores	3.885.130.301	3.058.251.364	263.635.580	13.943.274	277.578.854
Relacionamiento y fomento emprendedor	3.750.000.000	2.380.900.000	2.061.710.013	60.000.000	2.121.710.013
Profesionales contratados	3.536.035.766	215.431.815	123.350.892		123.350.892
Costos de Operación	27.071.276.415	19.615.725.451	9.835.083.500	305.498.370	10.140.581.870
Cuota de Gerencia	5.408.592.000	5.408.592.000	3.245.155.200		3.245.155.200
GMF	515.744.584	327.685.299	327.685.299		327.685.299
	32.995.612.999,70	**25.352.002.750,00**	**13.407.923.999,21**	**305.498.370,25**	**13.713.422.369,46**

A la fecha del presente informe se presentan los siguientes movimientos en la cuenta bancaria que se dio apertura con el Número 230-89573-2 denominada “IDEXUD- CONTRATO NO. CO1PCCNTR 3451677 DE 2022 SENA”. Desde el 15 de marzo de 2022; el 3 de mayo de 2022, se recibe transferencia bancaria de Fondo Emprender por $30.000.000.000, en junio 06 se recibe $33.368.192.512; en agosto 31 se genera el tercer giro por $33.000.000.000; en noviembre 30 se recibe cuarto giro por valor de $38.492.290.187 y en enero 31 de 2023, quinto giro por $1.635.130.301 para un total recibido de $136.495.613.000.

A febrero 29 de 2023 los rendimientos generados por la cuenta bancaria de Banco de Occidente son de $5.852.106.648,58; se reintegra a SENA $ 5.516.402.534 descontado GMF que genera este traslado por concepto de rendimientos generados hasta diciembre de 2023, dejando disponible a febrero 29 de 2024 el valor de $320.361.161, que corresponde a rendimientos de enero y febrero de 2024.

Tabla 25 Movimiento Cuenta Bancaria acumulado a 31 de enero de 2024

Concepto	Entidad	Aumenta por:	Disminuye por:
Traslado del SENA	Banco de Occidente	136.495.613.000,00	
Rendimientos generados a Marzo 31/2023	Banco de Occidente	5.858.917.921,58	
Reintegro cuota de Gerencia		179.388.416,00	
Giro Intereses a SENA	SENA		5.516.402.534,00
Traslado a Fidoccidente	Fiduoccidente		88.572.963.934,00
GMF	Fiduoccidente		414.611.388,67
Evaluadores más profesionales contratados			548.179.706,27
Servicio de Interventoría	UPTJ		2.552.572.974,00
Servicio de Interventoría	UDEA		4.229.518.700,00
Garantías Mobiliarias	Confecámaras		48.790.000,00
Actividades de Fomento	Consorcio Fondo Emprender		1.905.628.291,00
Impuestos	DIAN – SHD		255.055.344,00
Póliza Deudores	Seguros del Estado		46.118.458,00
Cuota de Gerencia	UDFJC		3.424.543.616,00
Servicios Tecnológicos	Mi Contrato		377.625.851,00
Fiducia	Fiduoccidente		152.440.513,00
Saldo Recursos Comprometidos por Ejecutar	SENA		34.489.468.027,64
Totales		142.533.919.337,58	142.533.919.337,58

Cuenta Independiente y Rentable para el Manejo de los Recursos

Teniendo en cuenta la obligación específica de manejar en una cuenta independiente y rentable los recursos destinados al cumplimiento del objeto del contrato, a continuación, se presenta el resumen de los movimientos efectuados en la cuenta de ahorros del banco de Occidente en febrero de 2024, esto luego de descontar impuestos y contribuciones de Ley:

- A los evaluadores de planes de negocio que se presentan a las convocatorias abiertas y servicios profesionales dedicados a plataforma Fondo Emprender se gira $24.353.296
- A los servicios de interventoría prestados, por la UPTJ , se gira $204.927.250
- A Fiduoccidente, se gira $14.956.272 pagos efectuados en diciembre.
- Se trasladan rendimientos financieros generados de agosto a diciembre por $1.188.215.334 descontando el GMF de $4.752.861, se gira neto $1.183.462.473
- Se cancela $54.731.092 al proveedor The Biz Nation SAS por concepto de actividades desarrolladas en el Biz Fest en el Movistar Arena

En febrero de 2024, el saldo de esta cuenta genera rendimientos financieros por $146.162143. el saldo bancario de la cuenta de ahorros a corte de noviembre es de $34.489.468.027,64.

Tabla 26 Estado Cuenta de Ahorros

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	35.834.865.437,04
(+) DEBITOS	146.162.143,00
(-) CREDITOS	1.491.559.552,40
NUEVO SALDO	**34.489.468.027,64**

RESUMEN MOVIMIENTO MENSUAL		
CONCEPTO	**DEBITO**	**CREDITO**
RENDIMIENOS FINANCIEROS	146.162.143,00	
REINTEGRO CUOTA DE GERENCIA	-	
FIDUCIA		14.956.272,00
PAGO DE IMPUESTOS		3.199.448,00
EVALUADORES		10.853.234,40
INTERVENTORIA - UPTJ		204.927.250,00
ACTIVIDADES DE FOMENTO		54.731.092,00
GMF		5.929.722,00
SERVICIOS TECNOLÓGICOS		13.500.061,00
REINTEGRO RENDIMIENTOS SENA		1.183.462.473,00
TOTALES	**146.162.143,00**	**1.491.559.552,40**

3.2 Cartera

Acorde con las adhesiones realizadas al contrato marco No. 3451677 de 2022 y al continuo seguimiento que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) ha venido realizando en el tiempo de ejecución a cada convocatoria, como a los planes de negocio que se postularon y fueron aprobados por el Consejo Directivo Nacional (CDN) del Fondo Emprender – SENA, bajo actas debidamente emitidas y con miras a financiar los emprendimientos que fueron viables; a corte del mes de febrero de 2024 previa revisión que interventoría y el área financiera realizan a los planes de negocio que terminan y dado lo estipulado en el protocolo de novedades contractuales, se consolidó el estado de los emprendimientos que ingresan en la gestión de recuperación al capital semilla con el fin de que los recursos entregados para el desarrollo de sus emprendimientos por la Universidad Distrital como operador de los mismos, sean reintegrados y se proceda a la eliminación de pagarés; dado lo anterior a cierre de mes contamos con veintitrés planes de negocio finalizados, de los cuales ya se ha procedido a la destrucción de 9 pagarés con levantamiento de acta – terminación anticipada sin recursos ejecutados y 14 emprendimientos para recuperación de capital semilla por terminación anticipada con ejecución de recursos.

A continuación, planes de negocio que ingresaron en el proceso de cartera- capital semilla a los cuales se les ha realizado constante seguimiento y notificado de manera periódica para coordinar un acuerdo de pago:

Tabla 27 Estado Cartera

CONS	ID	PLAN DE NEGOCIO	DEPARTAMENTO	RECURSOS APROBADOS	EJECUTADO
1	81445	GUT MANN PANADERIA Y PASTE.	HUILA	$ 80.000.000,00	$ 28.543.223,00
2	78479	CARDONA RECORDS	HUILA	$ 80.000.000,00	$ 47.755.405,62
3	81196	FINCA HOTEL CASONA LA RIVIERA	BOYACÁ	$ 80.000.000,00	$ 25.699.785,00
4	81431	URCUNINA	NARIÑO	$ 73.642.616,00	$ 73.642.616,00
5	80745	FOG WATER COMPANY	NARIÑO	$ 80.000.000,00	$ 60.700.000.00
6	74361	AGROPONICOS DIAMANTE VERDE	SANTANDER	$ 79.763.606,00	$ 72.145.574,00
7	80769	TRICI ECO DELTA MOVIL	NTE DE SANTANDER	$ 79.685.384,00	$ 2.499.000,00
8	79484	ANTONELLA	VALLEDUPAR	80.000.000,00	3.600.000,00
9	81819	DE LA SIERRA GLAMPING	BOYACA	80.000.000,00	7.000.000,00
10	80506	CLUB DE MAMAS W. EMBARAZO, NACIMIENTO Y LACTANCIA	PEREIRA	79.931.564,00	64.336.280,64
11	77631	PRODUCTOS AGRÍCOLAS MI CAMPO	VALLE DEL CAUCA	79.952.335,00	34.108.266,00

CONS	ID	PLAN DE NEGOCIO	DEPARTAMENTO	RECURSOS APROBADOS	EJECUTADO
12	74090	RESTAURANTE TRADICIONAL INDIGENA BAIT+KÜE	LETICIA	80.000.000,00	41.607.327,00
13	81725	HBA SOUND-EXPERIENCIA MUSICAL-	BARANOA	79.902.819,00	1.200.000,00

El siguiente es el estado de la cartera con acuerdo de pago:

Tabla 28 Estado Cartera con acuerdo de pago

CONS	ID	PLAN DE NEGOCIO	DEPARTAMENTO	RECURSOS APROBADOS	EJECUTADO	ESTADO
1	81671	TIERRA Y CONSCIENCIA ECOLAB HOLÍSTICO	RISARALDA	$80.000.000.00	$2.423.333.00	ACTA DE RECUPERACIÓN CAPITAL SEMILLA

El emprendimiento con ID 81671 TIERRA Y CONSCIENCIA ECOLAB HOLÍSTICO realiza propuesta de pago, se levantó acta de recuperación a capital semilla la cual se formalizó por las partes junto con la copia de la cédula de ciudadanía para así dar paso al cumplimiento de la propuesta planteada; la emprendedora inició abono por cuotas según el acuerdo establecido.

3.3 Cuota de gerencia

En el anexo 1 el cual hace parte integral del presente informe, se relaciona el detalle de cada uno de los rubros de la cuota de gerencia con corte al 29 de febrero de 2024, a continuación, se detalla el valor acumulado por cada uno de los rubros teniendo en cuenta el plan operativo.

Tabla 29 Resumen Cuota de Gerencia

RESUMEN EJECUTIVO CUOTA DE GERENCIA			
Valor Cuota de Gerencia	$ 5.408.592.000		
Valor ejecutado acumulado a 29 de febrero de 2024	$ 1.490.906.205		
Total saldo por ejecutar	$ 3.917.685.795		
SUBRUBROS	**PRESUPUESTO**	**EJECUTADO ACUMULADO**	**TOTAL POR EJECUTAR**
Personal Adicional	$ 1.662.457.000	$ 630.054.621	$ 1.032.402.379
Personal Mínimo	$ 2.485.543.000	$ 370.099.617	$ 2.115.443.383
Otros, Impresos y Publicaciones (mesa de ayuda)	$ 332.500.000	$ 101.449.840	$ 231.050.160
Apoyo Logístico/Alquiler	$ 272.430.614,60	$ 0	$ 272.430.615
Gastos Legales, pólizas	$ 30.600.000	$ 30.525.295	$ 74.705
Gastos Financieros	$ 27.100.000	$ 0	$ 27.100.000
Beneficio Institucional	$ 597.961.385,40	$ 358.776.832	$ 239.184.553
Totales	**$ 5.408.592.000**	**$ 1.490.906.205**	**$ 3.917.685.795**

Para el presente periodo se gestionaron diecinueve (19) cuentas de cobro de dieciséis contratistas que cumplieron con los requisitos solicitados por el IDEXUD. (Ver anexo 1.2).

A la fecha se han tramitado y recibido aprobación por parte del SENA de dos pagos de cuota de gerencia, de acuerdo con los tiempos estipulados en el anexo del contrato así:

Tabla 30 Seguimiento Desembolsos Cuota de Gerencia

Fecha desembolso	Mes contractual para desembolso	Forma de pago estipulada	Valor establecido	Valor recibido	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar	% Ejecución cuota gerencia
3/08/2022	3	Primer pago 30%	$ 1.622.577.600	$ 3.245.155.200	$ 1.490.906.205	$ 1.754.248.995	27,57%
16/06/2023	14	Segundo pago 30%	$ 1.622.577.600				
	30	Tercer pago 35%	$ 1.893.007.200				
	42	Cuarto pago 5%	$ 270.429.600				
		Total contrato	**$ 5.408.592.000**				

Como se puede ver en la tabla anterior, a la fecha se han tramitado y autorizado dos desembolsos posteriores al cumplimiento de los requisitos, así:

4. El primer pago de cuota de gerencia se solicitó por parte de la universidad el 26 de mayo de 2022, previo cumplimiento y presentación de las evidencias que eran requisito de este y se recibió autorización por parte del supervisor del SENA el 3 de agosto de 2022, por lo que la Universidad hizo efectivo el traslado de los recursos aprobados de la cuenta única del contrato marco a la cuenta bancaria autorizada para el manejo de cuota de gerencia en este mismo mes.
5. En cuanto al segundo desembolso de cuota de gerencia, este se solicitó en el mes de mayo de 2023 y el SENA dio aprobación el 16 de junio de 2023 y la Universidad hizo el traslado a la cuenta bancaria de cuota de gerencia en el mes de julio de 2023.

6. ANALISIS JURÍDICO

La gestión jurídica se erige como un elemento transversal a la totalidad de las actuaciones realizadas en virtud del Contrato Interadministrativo, así las cosas, se propenden porque la totalidad de procesos, procedimientos, trámites y entregables se encuentren consonantes con las normas generales en aplicación de la Constitución Política y la materialización en normas especiales como las regulaciones propias de las partes suscriptoras del contrato.

Contratación derivada

Durante el periodo del presente informe se relaciona el estado de los contratos derivados suscritos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Tabla 31 contratación derivada

No	Contrato	Valor	Plazo Ejecución	Inicio	Terminación	Observaciones
1	CEF-2801-I-2022	$ 387.345.000	24 meses	24/11/2022	23/11/2024	En ejecución
2	CS-2857-I-2022	$ 83.727.272	14 meses	01/12/2022	31/01/2024	Terminado, en proceso de liquidación
3	CACE-3777-I-2022	$48.790.000	No aplica	19/12/2022	No aplica	En ejecución
4	CPS-1363-I-2021	$27.160.000	26 meses	28/10/2021	27/12/2023	Terminado, en proceso de liquidación
5	CPS-1239-I-2023	$ 344.907.183	3 meses y 12 días	26/05/2023	05/09/2023	Terminado, en proceso de liquidación
6	CI-1304-I-2023	$ 68.635.670	4 meses y 15 días	1/06/2023	15/10/2023	Terminado, en proceso de liquidación
7	CPS-1389-I-2023	$ 14.751.240	3 meses	28/06/2023	27/09/2023	Terminado, en proceso de liquidación
8	CCP-2383-I-2023	$ 302.431.272	Hasta 18/12/2023	23/10/2023	18/12/2023	Terminado, en proceso de liquidación
9	CPS-2987	$ 201.620.848	Hasta 18/02/2024	21/12/2023	18/02/2024	Terminado, en proceso de liquidación
10	CPS-3125-I-2023	$ 2.314.026.000	12 MESES	19/01/2024	18/01/2025	En ejecución

Sobre la ejecución de los diferentes componentes de la Plataforma Fondo Emprender se aclara:

- Solución tecnológica para la plataforma fondo emprender. Se desarrollan las actividades de operación de la plataforma con las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA	TIPO VINCULACIÓN	ESTADO	FECHA FINAL	VALOR
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC	Contrato de Prestación de Servicios	Terminado	18/12/2023	$ 302.431.272
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC	Contrato de Prestación de Servicios	En ejecución	18/02/2024	$ 201.620.848
ENRUTAPPS SAS	Adhesión a contrato vigente CPS-809-I-2023	En ejecución	31/01/2024	$ 6.473.933
COMWARE SA	Contrato de Prestación de Servicios	Pendiente inicio	Pendiente	$ 2.314.026.000

1. Ficha técnica Contrato de Encargo Fiduciario.

FICHA TÉCNICA CONTRATO NO:	Contrato de Encargo Fiduciario No.2801-I-2022
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Encargo Fiduciario
OBJETO:	Desarrollar las actividades de administración, inversión y pago de los recursos asignados a los planes de negocio del fondo emprender, aprobados y con asignación de recursos por parte del consejo directivo del SENA, lo anterior mediante un encargo fiduciario, en el marco del Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.3451677 de 2022 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas UDISTRITAL.
VALOR:	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 387.345.000)
CONTRATISTA:	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S. A. - FIDUOCCIDENTE S. A.
NIT:	800.143.157-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá DC
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO:	24 de noviembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticuatro (24) meses
FECHA DE FINALIZACIÓN:	23 de noviembre de 2024
FORMA DE PAGO:	LA UNIVERSIDAD pagará a LA FIDUCIARIA el valor total del contrato, así: Los pagos se harán de forma mensual de acuerdo al número de transacciones efectivas realizadas en el periodo conforme al valor establecido en la propuesta comercial de LA FIDUCIARIA de fecha 24 de agosto de 2022 en los siguientes términos: LA UNIVERSIDAD pagará a LA FIDUCIARIA una suma equivalente de SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE ($7.125) más IVA por pago efectivo realizado. Para los pagos, se deberá radicar la factura respectiva y demostrar el pago de los parafiscales, los aportes de salud y pensión, de las personas naturales que son empleadoras y de las personas jurídicas (Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003) o, en su defecto, la certificación de los mismos, por parte del contador o revisor fiscal del contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y los demás documentos requeridos por el área financiera del IDEXUD. PARÁGRAFO. Los pagos y el desembolso de recursos relacionados con el contrato quedan sometidos, además de las condiciones anteriormente previstas, al cumplimiento de los siguientes requisitos: A. Deberán ser refrendados por el supervisor en los formatos que LA UNIVERSIDAD suministre para el efecto. B. La acreditación por parte del contratista al supervisor de que todo el personal necesario para la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes, y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día. C. Se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen. D. Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración, ejecución y liquidación del contrato corren por cuenta del contratista, LA UNIVERSIDAD hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley. E. Presentación de los informes y productos requeridos al interventor debidamente aprobados por el supervisor del contrato. F. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por LA UNIVERSIDAD.
PLAN OPERATIVO VIGENTE:	N/A

2. Ficha técnica Seguro de Vida e Incapacidad Permanente.

FICHA TÉCNICA CONTRATO NO:	Contrato de Seguros No. 2857-I-2022
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Seguros
OBJETO:	Contratar con una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia las pólizas de seguros que amparen los riesgos derivados de la ejecución de los Contratos de Cooperación Empresarial del Fondo Emprender del SENA, suscritos entre los emprendedores beneficiados, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -, en el marco de los Contratos Interadministrativos No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021 y

	CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, de acuerdo con lo establecido en los Estudios Previos, Anexo Técnico y el Contrato suscrito por las partes.
VALOR:	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 197.366.652)
CONTRATISTA:	Seguros del Estado SA
NIT:	860.009.174-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	A nivel nacional
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO:	1 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doce (12) meses
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de noviembre de 2023
PRÓRROGA No. 1	Dos (2) meses
INICIO PRÓRROGA No. 1	01 de diciembre de 2023
FINAL PRÓRROGA No. 1	31 de enero de 2024
FORMA DE PAGO:	LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el valor total del contrato, de la siguiente manera: Dentro de los cinco (5) días hábiles de cada mes se realizará un informe entre el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del Contrato con corte treinta (30) del mes inmediatamente anterior, en el cual se deje de manera expresa la información de los asegurados y el monto de la prima por vigencia. El informe deberá contener como mínimo la siguiente información: 1) Numero del ID o identificación del Plan de Negocio; 2) Nombres completos del emprendedor asegurado; 3) Documento de identificación del emprendedor asegurado; 4) Nombre de la convocatoria donde fue beneficiado el emprendedor. 5) Fecha del primer desembolso al Emprendedor; 6) Valor asegurado (corresponde al valor desembolsado por la Fiduciaria para el plan de negocio); 7) Tasa a la cual se encuentra asegurado; 8) Monto unitario de la prima (por cada emprendedor); 9) Valor total de la prima durante el periodo (mes). Con base en los datos contenidos en el Informe se establecerá el valor de la prima mensual a cargo de la Universidad por cada vigencia, motivo por el cual la Aseguradora deberá presentar en cada caso dos (2) facturas, en las cuales se deje constancia del valor del pago por cada una de las vigencias, esto en consideración a que cada una de las vigencias tiene un presupuesto y disponibilidades presupuestales diferentes. PARÁGRAFO: Todos los pagos y/o el desembolsos de recursos relacionados con el contrato quedan sometidos, además de las condiciones anteriormente previstas, al cumplimiento de los siguientes requisitos: A. Deberán ser refrendados por el supervisor en los formatos que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas suministre para el efecto. B. El contratista acreditará al supervisor el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, e ICBF), de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y anexará los comprobantes de pagos del personal. C. Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración y ejecución del contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, motivo por el cual se aclara que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley. D. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. E. El contratista deberá presentar para cada uno de los pagos dos (2) facturas, una por cada vigencia, las cuales deberán cumplir con los requisitos legales de factura electrónica y presentar los certificados que correspondan de acuerdo con el instructivo de pagos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dentro de los plazos establecidos. F. Cualquier demora en la presentación de los documentos soporte para el pago de la prima por parte de la aseguradora no será argumento para el no pago de las indemnizaciones.
PLAN OPERATIVO VIGENTE:	N/A

3. Ficha técnica Garantías mobiliarias

FICHA TÉCNICA CONTRATO NO:	Otros 3777-I-2022

TIPO DE CONTRATO:	Otros - Contrato de Adhesión a Contrato Electrónico
OBJETO:	Realizar el pago de los derechos de inscripción y registro de los contratos de garantías mobiliarias suscritas entre los Emprendedores, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de las obligaciones, alcance y contenido establecidos en el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021, lo dispuesto en los Términos y Condiciones de Uso Manual de Usuario del Registro de Garantías Mobiliarias administrado por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - CONFECÁMARAS, así como el contenido de la Ley 1676, Decreto 1835 de 2015 y demás decretos reglamentarios
VALOR:	Inscripción Inicial Garantías Mobiliarias Fondo Emprender Contrato CO1.PCCNTR.3451677 de 2022 - CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($48.790.000)
CONTRATISTA:	Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - CONFECÁMARAS
NIT:	860.025.614-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá DC
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	19 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	No aplica
FECHA DE FINALIZACIÓN:	19 de diciembre de 2022
FORMA DE PAGO:	El uso de la plataforma de RGM para las operaciones de registro, certificación y consultas causa a favor de CONFECÁMARAS el pago de los derechos económicos a cargo del usuario, por cada una de las operaciones realizadas en la plataforma del RGM, en los montos establecidos por el Gobierno Nacional. El pago de los derechos del RGM deberá ser efectuado por el usuario en las oportunidades señaladas las normas legales y reglamentarias, y través de los medios tecnológicos dispuestos para tal efecto por CONFECÁMARAS.
PLAN OPERATIVO VIGENTE:	N/A

4. Ficha técnica Firmas digitales

FICHA TÉCNICA CONTRATO NO:	Contrato de Prestación de Servicios No. 1363-I-2021
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO TECNOLÓGICO PARA GENERAR DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y/O FIRMAS DIGITALES, DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE COOPERACIÓN Y LOS PRODUCIDOS DE LOS EMPRENDIMIENTOS SELECCIONADOS, EN EL MARCO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.2564825 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SENA Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, PARA GARANTIZAR SUS ATRIBUTOS PROPIOS COMO AUTENTICIDAD, INTEGRIDAD, NO REPUDIO Y DISPONIBILIDAD, ASÍ COMO LA CUSTODIA Y TRAZABILIDAD DE LOS MISMOS.
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($27.160.000)
ADICIÓN No. 1	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 13.500.000)
VALOR TOTAL	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($40.660.000)
CONTRATISTA:	MICONTRATO S. A. S.
NIT:	901.431.536-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá DC
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de octubre de 2021
FECHA DE INICIO:	29 de octubre de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticuatro (24) meses
FECHA TERMINACIÓN:	28 de octubre de 2023
PRÓRROGA No. 1	Dos (2) meses
FECHA INICIO PRÓRROGA No. 1	29 de octubre de 2023
FECHA FINAL PRÓRROGA No. 1	28 de diciembre de 2023
FORMA DE PAGO:	La UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA el valor del contrato así: a) UN PRIMER PAGO equivalente al 10%, previa activación, adecuación a las necesidades del proyecto Fondo Emprender y capacitación funcional de la plataforma tecnológica de gestión documental digital propuesta. Previa presentación de factura e informe de activación de la plataforma y capacitación con lista de

	asistentes, junto con el certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; b) 4 PAGOS equivalentes al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, previa presentación de factura y revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato, del informe de servicios recibidos, indicando el número de documentos tramitados y legalizados a través de la plataforma tecnológica y/o servicios adicionales prestados, así como las horas de desarrollo y suscripción de pagarés inmateriales, los cuales deberán contar con el recibo a satisfacción por el Supervisor, junto con el certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; c) y UN PAGO FINAL equivalente al 10%, a la entrega a satisfacción de todos los servicios contratados y terminación del contrato, junto con el certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato
PLAN OPERATIVO VIGENTE:	N/A

5. Ficha técnica Servicio Tecnológico Plataforma Fondo Emprender

FICHA TÉCNICA CONTRATO NO:	Contrato de Prestación de Servicios 2383-I-2023
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO:	El CONTRATISTA se obliga con la UNIVERSIDAD por sus propios medios y con plena autonomía a prestar el SERVICIO TECNOLÓGICO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL FONDO EMPRENDER en su disponibilidad y continuidad de uso, para garantizar sus atributos propios como autenticidad, integridad, no repudio y disponibilidad, así como la custodia y trazabilidad de la información allí almacenada, en el marco del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, de acuerdo con los requerimientos establecidos en los estudios previos.
VALOR:	DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 201.620.848)
CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
NIT:	830.122.566-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá DC
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO:	21 de diciembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 18 de febrero de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN PLAZO INICIAL:	18 de febrero de 2024
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($201.620.848), incluido IVA. Este valor contiene todos los costos, directos e indirectos, que conllevan la plena ejecución del contrato, así como los impuestos a que haya lugar. LA UNIVERSIDAD pagará el valor del presente contrato de prestación de servicios con cargo al CDP No. 889 del 25 de abril de 2023 por un valor a tomar de DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($201.620.848).
PLAN OPERATIVO VIGENTE:	N/A

Terminación

Durante la vigencia del presente informe se presentaron las siguientes terminaciones.

Tabla 32 terminaciones

PLAN DE NEGOCIO	NOMBRE	CONCEPTO	CCE	AÑO
74847	212 STUDIO	TERMINACIÓN SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2319	2022
80675	RAICES TEJIDOS EN CROCHET	TERMINACIÓN SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2020	2022
81333	MADRE MÍA BAKERY	TERMINACIÓN SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	1784	2022
78101	MUSEO AL DEPORTISTA NORTESANTANDEREANO	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2053	2022
79183	GRANJA AVÍCOLA NUEVO HORIZONTE	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2187	2022

PLAN DE NEGOCIO	NOMBRE	CONCEPTO	CCE	AÑO
79774	GIRA ENTRE SOLES - ECOTURISMO RURAL	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2169	2022
80341	UNIVERSAL DE GUANTES SAS	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2036	2022
80472	CARMIEL	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	3621	2022
80489	CAMPUSLA	TERMINACIÓN SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	3249	2022
80759	FINCA VILLA JULIA LA VIRGINIA	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	2094	2022
81445	GUT MANN PANADERÍA Y PASTELERÍA	TERMINACIÓN UNILATERAL CON EJECUCIÓN DE RECURSOS	1774	2022
82593	SPN REYES	TERMINACIÓN UNILATERAL SIN EJECUCIÓN DE RECURSOS	3036	2022

RESUMEN EJECUTIVO

A la fecha de corte del presente informe se reportan 1408 planes de negocio con el estado contractual que se presenta en la siguiente tabla:

Resumen Estado Contractual Consolidado de planes de negocio

Estados Contractuales	1596	1597	1605	1608	1609	No de Planes
Liquidado	9					9
No Celebrado	9	8	4		1	22
No Inició	14	33	5	1		53
Terminación anticipada	26	50				76
Terminado	374	89				463
Vigente Con Ejecución	25	401	13			439
Vigente Sin Ejecución	2	3	70	44		119
Legalización			74	55	98	227
Total	**459**	**584**	**166**	**100**	**99**	**1408**

Cuota de Gerencia: se ha ejecutado $ 1.754.248.995 correspondiente al 27,57% del valor pactado.

ENLACES

Correspondencia enviada y recibida
COMUNICACIONES

Sistema de Gestión Documental y Administrativo en modalidad de consulta
Contrato SENA-UD CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

LISTADO DE ANEXOS

Anexo	Nombre	Folio / PDF
Anexo 1.	CUOTA DE GERENCIA	3 folios
Anexo 1.1.	CONTRATOS DEL PERSONAL	9 PDFs
Anexo 1.2.	ÓRDENES DE PAGO	19 PDFs
Anexo 2.	CONTRATACIÓN DERIVADA	0 PDFs
Anexo 3.	PARAFISCALES MES FEBRERO 2024	1 folio
Anexo 4.	ACREDITACIÓN	2 archivos



Nelson Eduardo Rodríguez Montaña

Supervisor Delegado UD

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022

Proyectó: Grupo profesionales Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.3451677 DE 2022

Revisó y Aprobó: Pablo Emilio Garzón - Gerente CGE